



Memoria de actividades

Ejercicio **2006**



FIAPP

*Fundación Internacional y para Iberoamérica
de Administración y Políticas Públicas*

Memoria de actividades

Ejercicio **2006**



FIAPP

*Fundación Internacional y para Iberoamérica
de Administración y Políticas Públicas*

© FIIAPP, 2006
C/ José Marañón, 12. 28010 Madrid (España)
Telf: +34 91 591 46 00
www.fiiapp.org
e-mail: fiiapp@fiiapp.org

Edición a cargo de: Cyan, Proyectos y Producciones Editoriales, S.A.

Prólogo

El año 2006 ha supuesto la consolidación de una nueva etapa para la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas. En sus casi diez años de existencia, la Fundación no ha dejado de evolucionar para facilitar la proyección internacional de la Administración española, desde su nacimiento en el ámbito de la participación de España en el Programa de Hermanamientos de la Unión Europea hasta ocupar el lugar que hoy queda reflejado en esta memoria de actividades. Este proceso de transformación ha sido propiciado por una concepción cada vez más compleja de su papel como instrumento para la Acción Exterior. El esfuerzo de reflexión, orientación y alineamiento con las prioridades del Gobierno le ha permitido optimizar su capacidad para responder de manera efectiva y eficiente a las necesidades de España en la promoción de la gobernanza democrática.

Es una satisfacción constatar que la evolución de la FIIAPP ha discurrido paralelamente al desarrollo de las actividades del Gobierno de España en el ámbito de la cooperación para el fortalecimiento institucional, poniendo así de manifiesto su implicación, cada vez más profunda, en la defensa de la Democracia, el Estado de Derecho, los Derechos Humanos y la Cohesión Social. Como factores esenciales para la consecución de un Desarrollo Humano sostenible en los Países en Vías de Desarrollo, éstos y no otros han pasado a ser los ejes fundamentales y prioritarios de su Acción Exterior.

Los últimos años han sido cruciales en el desarrollo de un Sistema de Cooperación Internacional que refleje la solidaridad del pueblo español con los países en vías de desarrollo, reafirmando el papel que corresponde a España en la escena internacional. Los cambios que se han venido produciendo en el ámbito de la cooperación a lo largo de esta legislatura han coadyuvado para que, conforme al marco de acción establecido por su mandato fundacional, la FIIAPP haya desarrollado un nuevo modelo de gestión que nos permita definir un perfil de acción cada vez más apreciado por nuestros socios y colaboradores. En este contexto de cambio, la FIIAPP ha sido, sin duda, un actor beneficiado; no sólo porque ha formado parte activa de este proceso de reformas, aportando sus ideas y sus capacidades, sino también porque ha visto cómo el conjunto de las Administraciones Públicas recurría a ella como un instrumento especialmente ágil, dinámico y solvente.

Como se explica en las páginas de esta memoria de actividades, este año ha sido testigo de cambios importantes dentro de la organización. La FIIAPP ha conseguido consolidar

un marco de trabajo y colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional a través de la firma del convenio por el que se establece la Subvención Nominativa. Además, se han fortalecido las actividades de la Fundación en el ámbito de la consultoría y asistencia técnica y se ha ampliado su campo de acción con el desarrollo de nuevas líneas estratégicas en el ámbito de las Migraciones y el Desarrollo y la promoción de la Cohesión Social.

Sin embargo, el elemento más importante en este proceso tal vez haya sido la definición de un modelo que, apoyándose en la gestión del conocimiento y el saber de la Administración Pública española y aprovechando los cauces que la Unión Europea pone a disposición para su proyección en el exterior, hace de la promoción de la gobernanza democrática un elemento fundamental en los procesos de desarrollo. La FIIAPP está presente en todos los nuevos frentes de actuación que la Cooperación Española y europea consideran necesarios, desde la mejora de los niveles de equidad y la promoción efectiva de la igualdad —garantía de la legitimidad de los sistemas democráticos— hasta el desarrollo de políticas públicas más eficaces e incluyentes, pasando por la mejora de los instrumentos de gestión pública de los países en vías de desarrollo.

Desde esta visión, la FIIAPP ha logrado afianzar su posición en el contexto cambiante de las Relaciones Internacionales en un mundo globalizado. Gracias a esta labor de posicionamiento la Fundación está mejor preparada para seguir ofreciendo su saber hacer como instrumento del Gobierno y para seguir afrontando el desafío que supone hacer del fortalecimiento institucional y la gobernanza democrática un eje fundamental de la Acción Exterior de España.

Se abre así una nueva ventana de actuación llena de retos que exigirán de la capacidad, la experiencia y la ilusión de las personas que trabajan cada día para traducir a la práctica el mandato fundacional de esta organización. Esta memoria de actividades nos permite detenernos un instante para hacer balance, antes de mirar otra vez hacia el futuro y seguir trabajando desde el compromiso con una acción cada vez más eficaz y con la flexibilidad para incorporar nuevas líneas de trabajo que permitan profundizar en los contenidos de la gobernanza democrática como modelo de acción; en definitiva, poniendo en valor los rasgos distintivos de eficacia, dinamismo y eficiencia que han convertido a la FIIAPP, a lo largo de los últimos años, en una institución de referencia en el sistema europeo de cooperación para el fortalecimiento institucional y la promoción de la democracia.

Índice

I. Introducción. Consolidando una nueva etapa para la FIIAPP	7
A. Una nueva filosofía: la gestión del conocimiento como un modo de acción.....	13
B. Compartiendo y construyendo Europa desde España: la FIIAPP en el contexto de la Cooperación Española y de la Unión Europea	17
C. Juventud y género: líneas transversales de la acción de la FIIAPP	20
II. ¿Qué hace la FIIAPP?	23
A. Programas estratégicos.....	25
1. Programa de Hermanamientos.....	25
a) <i>Qué es el Programa de Hermanamientos</i>	25
b) <i>Cómo funciona el Programa de Hermanamientos</i>	26
c) <i>Iniciativas en el año 2006</i>	27
2. Programa de EUROsociAL.....	29
a) <i>Qué es el Programa de EUROsociAL</i>	29
b) <i>Cómo funciona el Programa EUROsociAL</i>	30
c) <i>Iniciativas en el año 2006</i>	32
3. Programa de Liderazgo Público	36
a) <i>Qué es el Programa de Liderazgo Público</i>	36
b) <i>Cómo funciona el Programa de Liderazgo Público</i>	37
c) <i>Iniciativas en el año 2006</i>	39
d) <i>Perspectivas para el año 2007</i>	43
4. Programa de Migraciones y Desarrollo.....	45
a) <i>Qué es el Programa de Migraciones y Desarrollo</i>	45
b) <i>Cómo funciona el Programa de Migraciones y Desarrollo</i>	46
c) <i>Iniciativas en el año 2006</i>	46
B. Programas de Consultoría y Asistencia Técnica.....	49
1. Introducción.....	49
2. Programa para Europa.....	50
a) <i>Dotación presupuestaria</i>	50
b) <i>Ámbitos de actuación</i>	51
3. Programa para el Mediterráneo.....	53
a) <i>Dotación presupuestaria</i>	53
b) <i>Ámbitos de actuación</i>	53
4. Programa América Latina	55
a) <i>Dotación presupuestaria</i>	55
b) <i>Ámbitos de actuación</i>	56

5. África Subsahariana y Asia	57
a) Dotación presupuestaria	58
b) Ámbitos de actuación	59
C. Agenda institucional para el año 2007	62
III. ¿Cómo trabaja la FIIAPP?	65
A. Evolución presupuestaria en 2006 y previsiones para el año 2007	67
B. Organización.....	71
1. Organigrama de la Fundación.....	71
2. Un nuevo <i>Manual de Procedimientos</i>	71
a) <i>Premisa</i>	71
b) <i>Objetivo</i>	72
3. Intranet.....	73
4. El Departamento de Consultoría.....	73
a) <i>Por qué trabajamos en consultoría</i>	73
b) <i>Cómo trabajamos en consultoría</i>	74
c) <i>Cuáles son los productos del Programa de Consultoría</i>	75
d) <i>Estimaciones para el 2007</i>	76
5. Reorganización del Departamento de Gestión Económica	77
6. Un nuevo modelo de agencia de viajes.....	78
7. Recursos humanos	80
a) <i>Plantilla</i>	80
b) <i>Formación</i>	80
c) <i>Prevención de riesgos laborales</i>	81
d) <i>Promoción profesional</i>	81
e) <i>FIIAPP cumple con la Ley de Integración Social de los Minusválidos</i>	82
f) <i>Mejoras sociales</i>	82
C. Relaciones institucionales.....	83
1. Participación en EUNIDA	83
a) <i>Introducción</i>	83
b) <i>Consolidación, institucionalización y ampliación como desafíos</i>	84
2. Colaboración con France Coopération Internationale	85
a) <i>Introducción</i>	85
b) <i>Actividades y perspectivas</i>	86
3. Acuerdo de colaboración con el Instituto Nacional de Estadística	88
a) <i>Introducción</i>	88
b) <i>Subvención nominativa</i>	89
c) <i>Asistencia Técnica</i>	89
4. Listado de convenios firmados por la FIIAPP en el año 2006.....	90
IV. Anexos.....	93



I. Introducción. Consolidando una nueva etapa para la FIAPP

El ejercicio 2006 ha supuesto la consolidación de una nueva etapa de la FIIAPP. Nacida en 1997 al albor de la implicación española en el Programa de Hermanamientos, la FIIAPP ha conseguido trascender el ámbito de este programa para convertirse en un instrumento cada vez más capaz, más eficaz y más eficiente, al servicio de las necesidades, siempre complejas, de la Acción Exterior y de la Cooperación Española. Y todo ello a través de una apuesta decidida por un modelo de cooperación que ve en la gestión del conocimiento, del saber hacer de las Administraciones Públicas, un instrumento fundamental a la hora de mejorar los niveles de Desarrollo Humano en los países en vías de desarrollo.

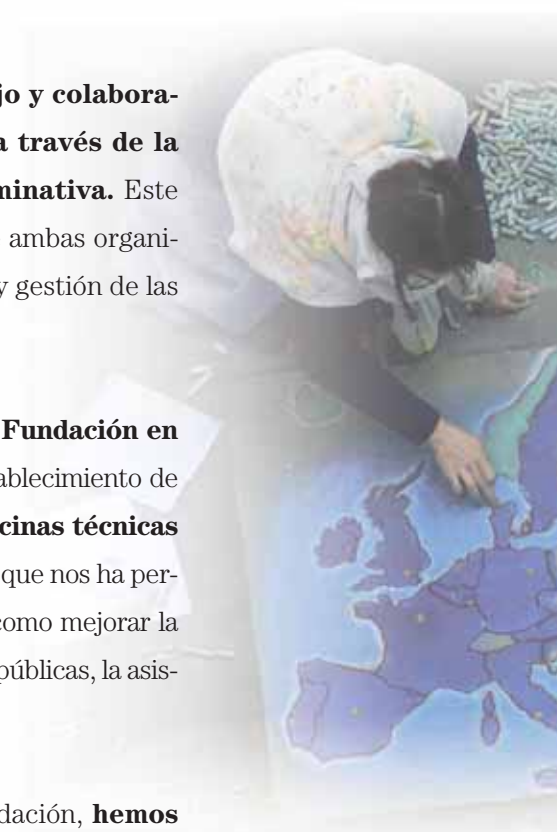
El año 2006 ha sido un año especialmente fructífero en el marco de esta trayectoria que ha venido desarrollando la FIIAPP desde su constitución. Esto es así por varios motivos.

En primer lugar, **se ha conseguido formalizar un marco de trabajo y colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional, a través de la firma del convenio por el que se establece la Subvención nominativa.** Este convenio supone la definición de un marco formal de relaciones entre ambas organizaciones, que ha redundado en una mayor capacidad de planificación y gestión de las actividades de la FIIAPP.

En segundo lugar, se ha **conseguido fortalecer las actividades de la Fundación en el ámbito de la consultoría y la asistencia técnica,** a través del establecimiento de **mecanismos reforzados de colaboración con la embajadas, las oficinas técnicas de cooperación y demás organismos del sector público español,** lo que nos ha permitido reforzar la presencia de FIIAPP en los procesos de licitación así como mejorar la calidad de nuestros productos en ámbitos como la evaluación de políticas públicas, la asistencia técnica y la consultoría.

En tercer lugar, desde el punto de vista de las actividades de la Fundación, **hemos ampliado nuestro rango de acción a nuevos ámbitos de actuación,** en línea con las prioridades y las necesidades establecidas por los documentos programáticos de la Cooperación Española.

Así, se ha establecido un **Programa sobre Migraciones y Desarrollo** desde el que la FIIAPP pretende hacer una contribución, desde sus especiales características



como instrumento fundacional y desde el estricto marco competencial, tanto a los debates, como a la gestión efectiva de la migración.

La flexibilidad y capacidad de la Fundación, suficientemente avalada en sus nueve años de existencia, a la hora de colaborar de forma multidisciplinar tanto con las Administraciones Públicas como con el sector privado, con organismos internacionales y con instituciones y centros especializados, convierte a la FIIAPP en un actor polivalente y ágil en un contexto como el de las migraciones, que es tremendamente cambiante.

Desde la FIIAPP, consideramos que la promoción del binomio migraciones y desarrollo debe trasladarse a una cooperación que integre medidas de fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades para la gestión del fenómeno migratorio, a través de políticas e instituciones públicas en los países de origen y de tránsito; y por otra parte, que contribuya al diseño e implantación de políticas que potencien los beneficios y reduzcan los costes de la migración en todos los países afectados por el fenómeno.

Igualmente, estas medidas deben estar dirigidas a afrontar las causas de las migraciones forzadas y, por lo tanto, han de tener un carácter complementario y ser coherentes con las prioridades de la agenda internacional para el desarrollo, en especial, con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El enfoque que la FIIAPP ha asumido sobre migraciones y desarrollo se inserta, además, en su propia visión del valor de la gobernanza democrática y el fortalecimiento institucional y, por lo tanto, en la necesidad de incorporar la gestión del fenómeno migratorio como una de las múltiples dimensiones para la promoción de la misma.

Por otro lado, la FIIAPP se ha hecho acreedora de la confianza de la Comisión Europea para la gestión del **Programa de cooperación EUROsocial para la promoción de la cohesión social en América Latina**. Este programa supone no sólo abrir un nuevo ámbito de actuación (el de la promoción de la cohesión social) en el que las especiales características de la FIIAPP pueden revelarse (y de hecho así lo están haciendo ya) tremendamente útiles para generar procesos significativos de reforma en la región, sino que, además, convierte a la FIIAPP en una institución puntera desde el punto de vista de la gestión de programas de desarrollo, al enfrentarse, como organización, al desafío que supone el uso, por primera vez, del **método abierto de coordinación** en el marco de un proyecto de cooperación internacional al desarrollo.

La apuesta decidida del Programa EUROsociAL por el fortalecimiento de las instituciones, como mecanismo para mejorar los niveles de cohesión social en América Latina, supone reforzar la idea de que sólo a través de la construcción de una institucionalidad comprometida con los valores de la igualdad de oportunidades y la solidaridad, que asuma la necesidad de establecer mecanismos de redistribución eficaces entre grupos sociales y desde el punto de vista intergeneracional, y que garantice la protección de los derechos de los ciudadanos, se pueden construir sistemas democráticos más inclusivos, capaces de responder de manera efectiva a las demandas y a las necesidades de la ciudadanía.

Se trata, en definitiva, de la plasmación en la agenda de cooperación internacional de la Unión Europea con América Latina, de una idea que se encuentra en el origen del modelo de desarrollo social europeo y, por ende, en el centro del mandato fundacional de la FIIAPP como un instrumento para la cooperación en materia de fortalecimiento institucional y promoción de la gobernanza democrática.

Esto es, la búsqueda, a través de la reforma de las instituciones y de intercambio de experiencias y buenas prácticas, de un modelo de sociedad que alinee la competitividad y la eficiencia; el crecimiento económico y el desarrollo, junto a la defensa de la equidad y la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, como mecanismo fundamental sobre el que se construye la legitimidad a todo el sistema de relaciones sociales.

El hecho de que la FIIAPP se sitúe, siempre desde la gestión del conocimiento y el saber de las Administraciones, en estos debates debe servir, y así lo hemos entendido nosotros y nosotras, para fortalecer el posicionamiento de la Fundación como una institución capaz de ofrecer instrumentos de gestión, pero también una visión sobre qué significa el fortalecimiento institucional y la promoción de la gobernanza democrática en el ámbito de la cooperación internacional y cuál es su relación con la mejora de los niveles de Desarrollo Humano en los países en vías de desarrollo.

El año 2006 es, por tanto, el año de la consolidación en la FIIAPP de un modelo de acción, de un modo de entender la gobernanza democrática y su rol en los procesos de desarrollo; en la mejora de los niveles de equidad; en la promoción de una efectiva igualdad de oportunidades como garantía de legitimidad de los sistemas

políticos. Este modelo se apoya en tres elementos clave: la gestión del conocimiento como filosofía de acción; la vocación europeísta de la FIIAPP como actor de la cooperación; y nuestro compromiso con la igualdad de género y la valorización de la juventud como activo de los procesos de desarrollo, como elementos transversales a toda nuestra actividad.

En las páginas que restan de esta introducción, antes de pasar al análisis de lo que han sido las actividades de la Fundación en este año, queremos presentar brevemente estos elementos.



A. Una nueva filosofía: la gestión del conocimiento como un modo de acción

We, the representatives of the peoples of the World, assembled in Geneva for the first Phase of the World Summit on the Information Society, declare our common desire and commitment to build a people-centred, inclusive and development oriented Information Society where everyone can create, access, utilize and share information and knowledge, enabling individuals, communities and peoples to achieve their full potential in promoting their sustainable development and improving their quality of life, premised on the purposes and principles of the Charter of the United Nations and respecting fully and upholding the Universal Declaration of Human Rights¹.

World Summit on the Information Society, Geneva Declaration of Principles. Art. 1

Vivimos en una época de profundos cambios en los que el desarrollo está cada vez más ligado a las tecnologías y al procesamiento de la información y de los conocimientos necesarios para poder construir modelos de sociedad más inclusivos y equitativos, que sean fuente de bienestar para todos y para todas.

Hablamos de conceptos como la Sociedad Mundial de la Información o la brecha digital, para referirnos a la creciente importancia que las tecnologías de la información y la comunicación tienen para el Desarrollo Humano.


Al mismo tiempo, nos referimos a las sociedades del conocimiento para ilustrar los profundos procesos de transformación cultural, económica, política e institucional que, apoyándose en la creación y gestión del conocimiento (entendido desde una perspectiva multidisciplinar y compleja), promueven no sólo el crecimiento económico de las sociedades, sino, de manera más amplia, el empoderamiento y el desarrollo de todos los sectores de una sociedad.

La gestión del conocimiento se ha convertido en una cuestión fundamental en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo. Así, se busca crear, a través de los

1. Nosotros, los representantes de los pueblos del mundo, reunidos en Ginebra con motivo de la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, declaramos nuestro deseo y compromiso comunes de construir una Sociedad de la Información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento, para que las personas, las comunidades y los pueblos puedan emplear plenamente sus posibilidades en la promoción de su desarrollo sostenible y en la mejora de su calidad de vida, sobre la base de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y respetando plenamente y defendiendo la Declaración Universal de Derechos Humanos.

diversos instrumentos que ofrece la cooperación internacional, espacios relacionales y dialógicos, donde los interlocutores están igualmente habilitados/legitimados para ser receptores y emisores de manera simultánea y, por tanto, para generar conocimiento/saber desde el que las instituciones públicas, las personas y sus asociaciones puedan tener un impacto positivo en la mejora de los niveles de Desarrollo Humano y de equidad de sus sociedades.

En la FIIAPP estamos comprometidos y comprometidas con esta idea. Creemos que sólo desde Administraciones Públicas suficientemente capacitadas se pueden articular políticas públicas coherentes y eficaces; sólo desde la formación de liderazgos públicos podemos generar las condiciones necesarias para la articulación de procesos significados y significativos de reforma de la institucionalidad, que permitan el desarrollo de círculos virtuosos de desarrollo endógeno; y sólo desde un compromiso con la excelencia en materia de investigación aplicada y del conocimiento de las realidades de los países y los procesos en los que deseamos incidir, podremos diseñar políticas de cooperación más eficaces y sensibles a las demandas de los países y regiones de destino.



En los últimos años, estamos asumiendo, cada vez más, un papel relevante en el ámbito de la gestión del conocimiento. Llevamos casi diez años de actividad como instrumento de la Acción Exterior Española en el ámbito de la cooperación para la gobernabilidad democrática y la reforma institucional. En este tiempo, hemos ido acumulando un importante bagaje de experiencias y de conocimiento, operando en el seno y al servicio del sector público y movilizándolo, a nivel internacional, el “saber hacer” de los funcionarios/as y empleados/as públicos/as y las buenas prácticas existentes en el conjunto de las Administraciones Públicas españolas.

La exitosa participación de la FIIAPP en el Programa de Hermanamientos de la Unión Europea, como catalizadora y canalizadora del conocimiento existente en el seno de la Administración Pública española en materia de reforma de la Administración Pública, hacia los países candidatos a formar parte de la Unión Europea y a los países vecinos, nos ha servido para enriquecer nuestro propio equipaje conceptual y metodológico como institución que trabaja en el ámbito de la cooperación para el fortalecimiento institucional y la promoción de la gobernanza democrática.

Del mismo modo, la participación de la FIIAPP en el Programa EUROsociAL, un programa que está centrado en el intercambio de experiencias en el área de la cohesión social y las políticas de Bienestar Social, no sólo nos ha permitido expandir el rango de

actividades de la Fundación a nuevas áreas, sino que además garantiza nuestra apuesta por metodologías de trabajo centradas en la gestión del saber y el conocimiento como estrategia de acción en el ámbito de la cooperación para la gobernanza democrática.

Actualmente, la FIIAPP trabaja en tres ámbitos diferenciados en materia de gestión del conocimiento. Éstos son:

- Gestión del conocimiento técnico de las Administraciones Públicas a través del intercambio de buenas prácticas, canalización en el nivel internacional de las experiencias de éxito de las Administraciones Públicas españolas en los distintos ámbitos de acción y los programas de la Fundación.
- Gestión de del conocimiento en el ámbito de la formación y la generación de liderazgos públicos en los países en vías de desarrollo.
- Apuesta decidida por la investigación y el análisis aplicado en el ámbito de las actividades de la Fundación para el fortalecimiento de las instituciones y la promoción de la gobernanza democrática.

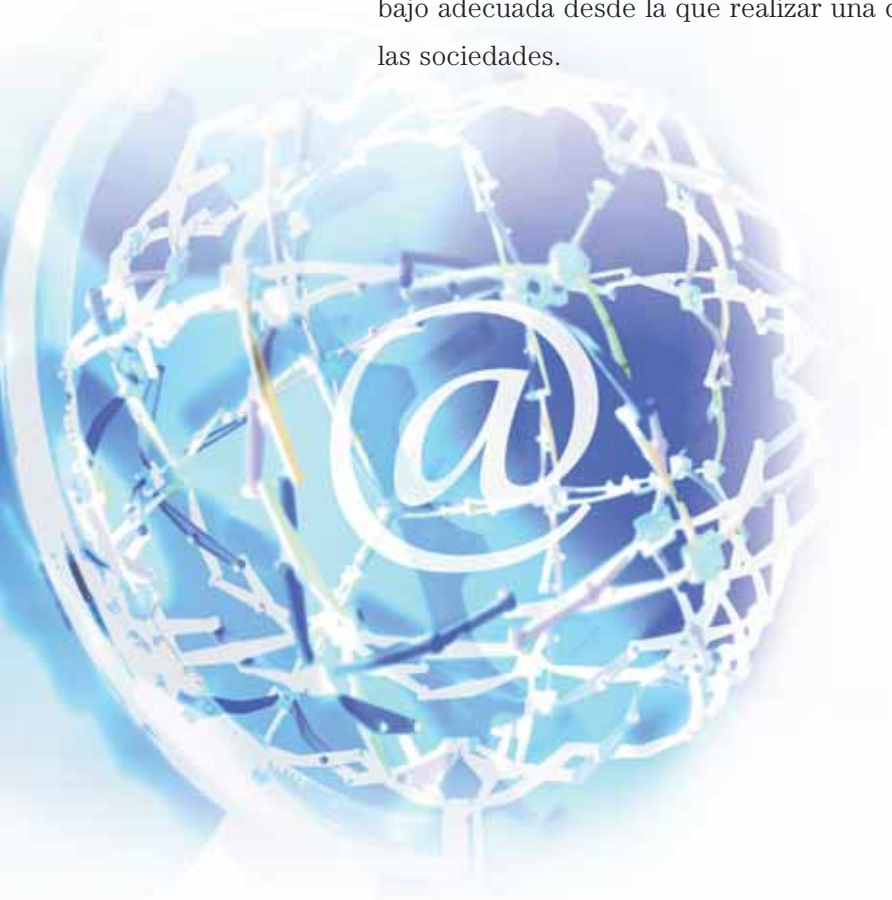
Desde estas tres dimensiones, la FIIAPP está consiguiendo articular un paquete de productos complejos, destinados no sólo a responder a las demandas de nuestros *partners*, sino también a contribuir a la mejora de los instrumentos de los que se dota la Cooperación Española a la hora de actuar en la promoción de la cohesión social, de instituciones más efectivas y eficientes y de sociedades más democráticas.

Nuestras sociedades transitan hacia una, cada vez mayor, integración social, cultural y económica en la escala global. La globalización, la integración económica supranacional, la creciente movilidad del capital, de las inversiones y de los trabajadores y trabajadoras y la gestión de todos estos flujos a través de instituciones que sean efectivas y eficientes, pero que a la vez estén sujetas al control de la ciudadanía, suponen un importante desafío desde el punto de vista de la gestión de los procesos de desarrollo.

En este sentido, el gran reto que afrontamos las instituciones que trabajamos en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo es el de convertir la Sociedad Mundial de la Información en un espacio desde el que generar una distribución más equitativa de la riqueza y construir sociedades más igualitarias y democráticas.

Éste sólo puede ser afrontado desde la puesta en funcionamiento de instrumentos de cooperación que nos permitan poner en marcha procesos de intercambio, pero también de gestión de la creación de conocimiento/saber endógeno a los propios procesos de reforma.

En la FIIAPP asumimos este reto como algo consustancial a nuestra propia naturaleza como instrumento de la Acción Exterior Española, desde la firme creencia en que la generación de espacios de diálogo e intercambio; la apuesta por la formación y el liderazgo público; y el trabajo constante de reflexión marcan una agenda de trabajo adecuada desde la que realizar una contribución significativa al desarrollo de las sociedades.



B. Compartiendo y construyendo Europa desde España: la FIIAPP en el contexto de la Cooperación Española y de la Unión Europea

Cuando, en 1997, se constituyó la FIIAPP su objetivo era el de servir como un instrumento para la gestión de proyectos de cooperación para la gobernabilidad financiados con fondos multilaterales e impulsar la participación de la Administración Pública española. Así, la FIIAPP se convierte en la institución gestora para la ejecución del Programa de Hermanamientos de la Comisión Europea en España.

El duro trabajo llevado a cabo por el equipo humano de esta Fundación, siempre al servicio del compromiso y la solidaridad de la Administración Pública española, ha permitido que la FIIAPP se haya transformado, en estos diez años, en una institución de referencia en Europa en cuanto a la gestión de programas de cooperación en materia de gobernabilidad democrática y para el fortalecimiento de las instituciones en el marco del proceso de construcción europea.

Nuestra misión ha sido la de crear espacios de encuentro entre la Administración Pública española y las Administraciones de los países candidatos a formar parte de la Unión, facilitando la consolidación de los valores europeos de paz y democracia que, desde hace más de cincuenta años, impulsan el periodo histórico más brillante en la historia de este continente.

Algunos datos que pueden ilustrar el camino que hemos andado en estos años son los siguientes: en 1998 España concurría al Programa de Hermanamientos solicitando catorce proyectos, este año el número de propuestas de proyectos dentro del Programa de Hermanamientos asciende a más de cuarenta. Hasta hoy, la FIIAPP ha participado en más de 180 proyectos, siendo el único país de la vieja Europa a 15 que tiene presencia en todos los países que han constituido la última ampliación hacia Europa Central y Oriental.

En definitiva, desde la FIIAPP, hemos trabajado y seguimos trabajando para conseguir que la Administración española sea, de alguna manera, cada vez más Europa y para extender y fortalecer los valores y principios del proyecto europeo, pero también para compartirlos.

Y es que, tal vez, el valor añadido más importante de la actividad de FIIAPP radica en nuestra capacidad para hacer de los valores del europeísmo, un programa de acción para compartir, más allá de las fronteras geográficas de nuestro continente.

En estos casi diez años, la Fundación se ha consolidado como instrumento en el panorama de la Cooperación Española para la gobernanza democrática y el fortalecimiento institucional en los países en vías de desarrollo y de manera muy especial en América Latina.

A través de nuestra experiencia de gestión en el ámbito del Programa de Hermandamientos, hemos acumulado un importante bagaje de buenas prácticas en materia de cooperación para la gobernabilidad, que incorporamos a todas nuestras actividades de consultoría y asistencia técnica en otras partes del mundo.

Pero, además, la FIIAPP ha conseguido consolidar e integrar las prioridades en materia de cooperación para la gobernanza democrática establecidas en el Plan Director de la Cooperación Española, en el contexto de la política de cooperación de la Unión Europea, consolidándose como un actor clave en la articulación de un modelo de cooperación único, por su capacidad de construir puentes de diálogo entre Europa y otras áreas geográficas del planeta, en el ámbito de la protección y promoción de la gobernanza democrática; de los derechos humanos; o de la cohesión social; en definitiva, por su capacidad de compartir más allá de nuestras fronteras, los valores y principios que hacen de Europa nuestra casa común.

Así, nos sentimos muy orgullosos y orgullosas de que la Unión Europea haya confiado en nuestra capacidad para encargarnos de la coordinación del Programa EUROsocial, un programa que se adecua perfectamente a las prioridades de la Cooperación Española para América Latina, y que supone un esfuerzo por parte de la Comisión Europea de convertir la promoción de la cohesión social, y el intercambio de experiencias en esta materia, en un elemento clave en la articulación de las relaciones entre Europa y América Latina.

Además, desde hace varios años, la Fundación viene desarrollando un importante programa de formación de nuevos liderazgos públicos desde el que cooperamos para mejorar la relación de los líderes políticos y sociales con sus sociedades y para impulsar las reformas políticas y sociales urgentes, en el ámbito de la reducción de la desigualdad, la pobreza y la exclusión social.

Nuestra apuesta es la de trasladar los valores de la concertación, el diálogo, el respeto de la pluralidad y de los principios democráticos, valores, todos ellos, que son consustanciales a la experiencia del proceso de construcción europea, en la articulación y formación de liderazgos que son los responsables de construir unas instituciones más democráticas y eficaces en los países en vías de desarrollo.

Finalmente, la FIIAPP se está consolidando, junto con otras agencias similares de otros países de la Unión, como un agente más dentro de la cooperación europea para la promoción de la gobernanza democrática y el fortalecimiento institucional. La constitución de la red de agencias EUNIDA y su participación en el marco de los programas de cooperación de la Unión Europea en Haití es un paso importante no sólo para el afianzamiento de la FIIAPP en el espacio institucional comunitario, sino sobre todo en la promoción y consolidación de estructuras de cooperación multilaterales, que puedan responder, de manera efectiva, a los desafíos que afronta la cooperación en el mundo globalizado, en la línea del compromiso de la Acción Exterior Española con un multilateralismo activo.

Europa afronta retos y desafíos importantes. El relanzamiento del proceso de construcción europea, el fortalecimiento del proceso de integración y de las instituciones comunitarias; la ampliación de la Unión hacia Turquía y los Balcanes marcan una agenda de trabajo que se nos antoja difícil pero apasionante.

En este contexto la FIIAPP, desde su compromiso con los valores que han hecho de Europa un modelo integración supranacional sin precedentes en la historia, quiere seguir siendo un actor clave en el proceso de construcción europea y quiere, además, seguir extendiendo y compartiendo esos valores más allá de nuestras fronteras.

C. Juventud y género: líneas transversales de la acción de la FIIAPP

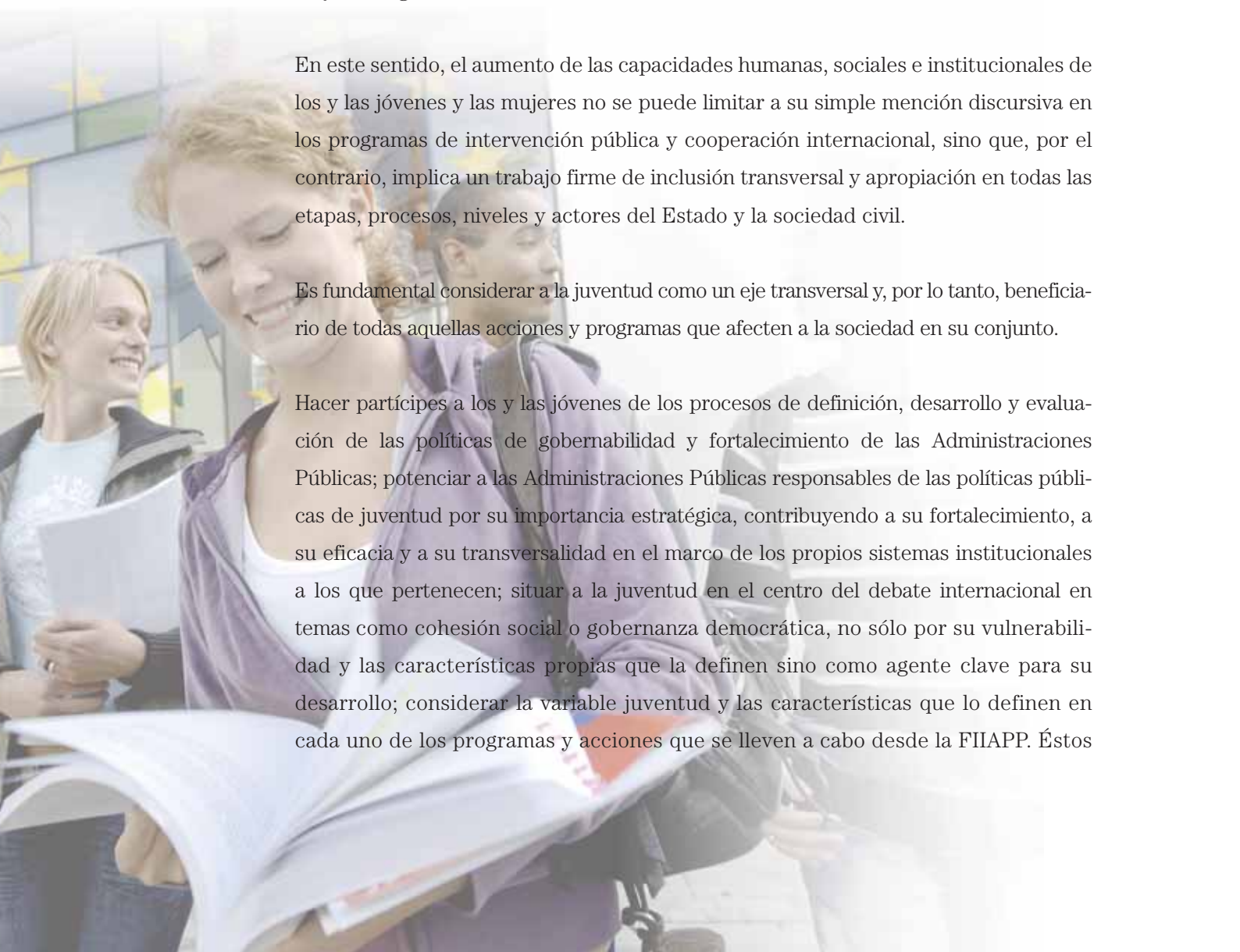
Los y las jóvenes y las mujeres son dos colectivos de los que más padecen los procesos de exclusión social y pobreza en el mundo. Por esta razón, desde la FIIAPP asumimos el imperativo ético que supone intentar cambiar las condiciones objetivas que los generan y las construcciones sociales que los mantienen vigentes.

La construcción de sociedades más equitativas, la promoción y el fortalecimiento de la democracia en los países en vías de desarrollo y, en consecuencia, de modelos de Desarrollo Humano sostenible en estas sociedades, tiene como requisito fundamental crear las condiciones que permitan una efectiva igualdad de oportunidades, de derechos y de deberes entre hombres y mujeres, así como la promoción de la participación de la juventud como motor de cambio social, económico y cultural y no su sometimiento como un mero sujeto paciente de las consecuencias más desastrosas del subdesarrollo y la desigualdad.

En este sentido, el aumento de las capacidades humanas, sociales e institucionales de los y las jóvenes y las mujeres no se puede limitar a su simple mención discursiva en los programas de intervención pública y cooperación internacional, sino que, por el contrario, implica un trabajo firme de inclusión transversal y apropiación en todas las etapas, procesos, niveles y actores del Estado y la sociedad civil.

Es fundamental considerar a la juventud como un eje transversal y, por lo tanto, beneficiario de todas aquellas acciones y programas que afecten a la sociedad en su conjunto.

Hacer partícipes a los y las jóvenes de los procesos de definición, desarrollo y evaluación de las políticas de gobernabilidad y fortalecimiento de las Administraciones Públicas; potenciar a las Administraciones Públicas responsables de las políticas públicas de juventud por su importancia estratégica, contribuyendo a su fortalecimiento, a su eficacia y a su transversalidad en el marco de los propios sistemas institucionales a los que pertenecen; situar a la juventud en el centro del debate internacional en temas como cohesión social o gobernanza democrática, no sólo por su vulnerabilidad y las características propias que la definen sino como agente clave para su desarrollo; considerar la variable juventud y las características que lo definen en cada uno de los programas y acciones que se lleven a cabo desde la FIIAPP. Éstos



son los elementos que, en línea con lo establecido en los marcos de actuación supranacionales como la Unión Europea, componen el compromiso FIIAPP con la juventud en los países en vías de desarrollo.

Desde la FIIAPP queremos acercar Europa a los y las jóvenes, mostrarla como modelo de convivencia social y construcción democrática; trabajar para que la juventud sea la protagonista del destino de cada uno de sus países y demostrar que el fortalecimiento institucional y la gobernanza democrática son instrumentos para lograr la erradicación de la pobreza y la eliminación de las desigualdades sociales del mundo actual.

Las acciones que venimos planteando sitúan a la FIIAPP en un contexto muy positivo en materia de juventud, acercando los procesos de gobernabilidad democrática a los y las jóvenes y haciéndoles partícipes de los mismos en su relación con la cooperación al desarrollo. Asimismo, la FIIAPP se consolida como instrumento al servicio de las Administraciones Públicas, contribuyendo al desarrollo de la participación de la juventud como eje clave en el proceso de construcción democrática y como elemento del desarrollo de sus países.

El Programa Juventud y gobernabilidad abarca las acciones que desde la FIIAPP se pueden desarrollar en relación a la gobernabilidad democrática y al fortalecimiento institucional desde una perspectiva de juventud. Estas acciones responden a la necesidad de trabajar desde Europa para llegar a los y las jóvenes con mayores dificultades en diferentes regiones del planeta y con el objetivo último de erradicar la pobreza y las desigualdades sociales mediante la creación de instituciones y el fortalecimiento de la democracia de cada uno de estos países.

Del mismo modo, la equidad de género, entendida como la existencia formal y real de los mismos derechos, libertades, oportunidades, alternativas y responsabilidades para los hombres y las mujeres en todos los grupos de edad, sectores sociales, culturas o etnias, constituye, al mismo tiempo, un objetivo de desarrollo y un factor fundamental para luchar de forma eficaz y sostenible contra la pobreza.

La igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres y el derecho a la no discriminación por razones de sexo han sido dos de los principios normativos reconocidos como fundamentales por Naciones Unidas desde su creación.

Así lo recoge el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, remitiendo a Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y posteriores pactos internacionales que recogen los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales de las personas, para la construcción de la justicia y la paz.

La FIIAPP se alinea con la posición de la Comisión Europea², al entender que de lo que se trata es de no limitar los esfuerzos de promoción de la igualdad a la ejecución de medidas específicas en favor de las mujeres, sino de movilizar explícitamente (con vistas a la igualdad) todas las acciones y políticas generales, teniendo en cuenta de manera activa y visible, en el diseño de las mismas, sus posibles efectos sobre las situaciones respectivas de los hombres y de las mujeres (perspectiva de género).

Este compromiso con la igualdad de género se ha sustanciado, en el último año, a través de la realización de una serie de acciones específicas orientadas a favorecer progresivamente la integración en igualdad de las mujeres en todas las regiones del planeta en las que actúa la FIIAPP. Además, la Fundación ha incluido en sus actuaciones el eje transversal de género, cuestión como se ha dicho anteriormente de profundas implicaciones prácticas para la lucha contra la pobreza, la exclusión social y el alcance de un Desarrollo Humano sostenible, equitativo y participativo.

Así, se ha impulsado la creación de un grupo de trabajo sobre el enfoque de género y las políticas públicas, cuyo objetivo es reflexionar de manera estratégica sobre cómo contribuir al debate sobre el papel de la mujer en la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento institucional en el marco de los procesos de desarrollo. Este grupo de trabajo responde a la decisión de transversalizar la perspectiva de género en cada una de las acciones que se desarrollan dentro de la Fundación y muy especialmente en los programas estratégicos.

Además, la FIIAPP continuará desarrollando acciones específicas en temas de género, haciendo cada vez más visible este tema en aquellos ámbitos consustanciales a las actividades de la organización, como son las actividades para la promoción del buen gobierno y la promoción de la democracia, el fortalecimiento de las instituciones públicas o la participación política.

2. Comunicación de la Comisión: Integrar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el conjunto de las políticas y acciones comunitarias de 21.02.1996 COM(96) 67 final.



II. ¿Qué hace la FIIAPP?

A. Programas estratégicos

1. Programa de Hermanamientos

a) Qué es el Programa de Hermanamientos

El Programa de Twinning o Hermanamientos fue creado en 1997 por la Comisión Europea con el objeto de asistir a las Administraciones de los países candidatos en la adopción del acervo comunitario y la consiguiente reforma de sus instituciones, basándose en el apoyo de las Administraciones de uno o varios Estados Miembros a la Administración del país beneficiario.

El eje fundamental es el **establecimiento de relaciones entre Administraciones de los distintos países**, de modo que se genere un flujo de intercambio de experiencias, conocimiento e información.

En la actualidad, y debido al éxito alcanzado, el programa se ha integrado no sólo en el **Nuevo Instrumento Pre-Adhesión**, sino también en el ámbito de las **Políticas de Vecindad** y de **Gran Vecindad de la Unión Europea**. En este último caso, el objetivo que se persigue no es su inmediata adhesión a la Unión Europea, pero sí la creación de nuevos Acuerdos de Asociación que permitan establecer estrechos lazos económicos y políticos entre ambas regiones a través de sus instituciones.

La experiencia de FIIAPP nos sitúa como **cuarto Estado Miembro a razón de número de proyectos Twinning adjudicados**, por detrás de Alemania, Francia y Reino Unido. Desde sus inicios en 1997, la Fundación ha participado de forma activa en el Programa de Hermanamientos a través de más de 186 proyectos ejecutados y/o en fase de ejecución, siendo el único Estado Miembro de los antiguos 15, que ha tenido presencia a través de este programa en todos los países candidatos.

Este éxito de presencia española a través de sus Administraciones Públicas, sólo ha sido posible gracias a la **colaboración recibida por parte de las instituciones españolas** a la hora de prescindir de expertos, durante periodos de tiempo determinados, de alto nivel en aras del desarrollo, sin recibir compensación alguna por dicha colaboración.

Es justo pues reconocer el **esfuerzo personal realizado por los funcionarios y funcionarias que se desplazan a los países beneficiarios** del programa y que lo hacen en unas condiciones laborales difíciles y con un régimen retributivo inferior al que tendrían en un programa de asistencia técnica internacional ordinario. Circunstancias a las que hay que añadir las escasas facilidades que encuentran a su regreso para continuar su carrera profesional, ya que a menudo esta estancia en el exterior supone un brusco corte en su trayectoria administrativa.

En este sentido, nuestro compromiso hacia el futuro es el de seguir trabajando para generar mecanismos, cada vez más eficientes, que permitan mantener la presencia española a través de sus funcionarios/as en estos proyectos.

La **participación en el Programa de Hermanamientos ha de ser entendida como una herramienta de proyección de la acción exterior en el marco de la cooperación**. El esfuerzo realizado hasta la fecha ha dado sus frutos, la Administración Pública española es identificada con los valores de la profesionalidad y la capacidad de trabajo como un actor que **aporta un importante valor añadido al fortalecimiento de las instituciones y, por tanto, ayuda a mejorar la calidad de la democracia en los países receptores**.

b) Cómo funciona el Programa de Hermanamientos

La metodología de trabajo del Programa de Hermanamientos constituye una de sus fortalezas principales. **La FIIAPP, como gestora del programa en España ha demostrado ser un instrumento válido y con prestigio ante los distintos actores que intervienen en un hermanamiento:** concretamente ante la Comisión Europea y las Unidades de Contratación de los Países Candidatos (CFCU), así como ante las instituciones públicas prestatarias de servicios.

La FIIAPP tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Información general sobre el Programa de Hermanamientos y sobre aspectos concretos de los proyectos.
- Preparación de propuestas.
- Apoyo al Punto Nacional de Contacto en la identificación de candidatos para consejeros residentes.

- Negociación y elaboración de los convenios y contratos de hermanamiento.
- Gestión financiera, administrativa y contable de todos los proyectos (incluyendo la contratación de los consejeros), pago a expertos de corto plazo, compras y contrataciones necesarias en cada uno de los proyectos.
- Elaboración de los expedientes trimestrales de rendición de cuentas a las CFCU en cada país candidato.
- Supervisión trimestral de la evolución de cada uno de los proyectos.

Además de las excelentes y fluidas relaciones mantenidas con la Comisión Europea, tanto en Bruselas como en las distintas delegaciones de los países de Europa Central y Oriental, la FIIAPP ha creado también una red importante de comunicación y colaboración con las CFCU. Se ha ido consolidando también una estrecha colaboración con las Administraciones Públicas españolas.

La FIIAPP organiza una serie de reuniones en Madrid a las que asisten tanto los directores de las CFCU, como los responsables de relaciones internacionales de los diferentes ministerios, que son de enorme provecho para afianzar lazos y para agilizar procedimientos.



Autoridades españolas y húngaras durante el cierre del Proyecto de Hermanamiento para la mejora de la eficiencia de la infraestructura de las operaciones ferroviarias en Hungría.

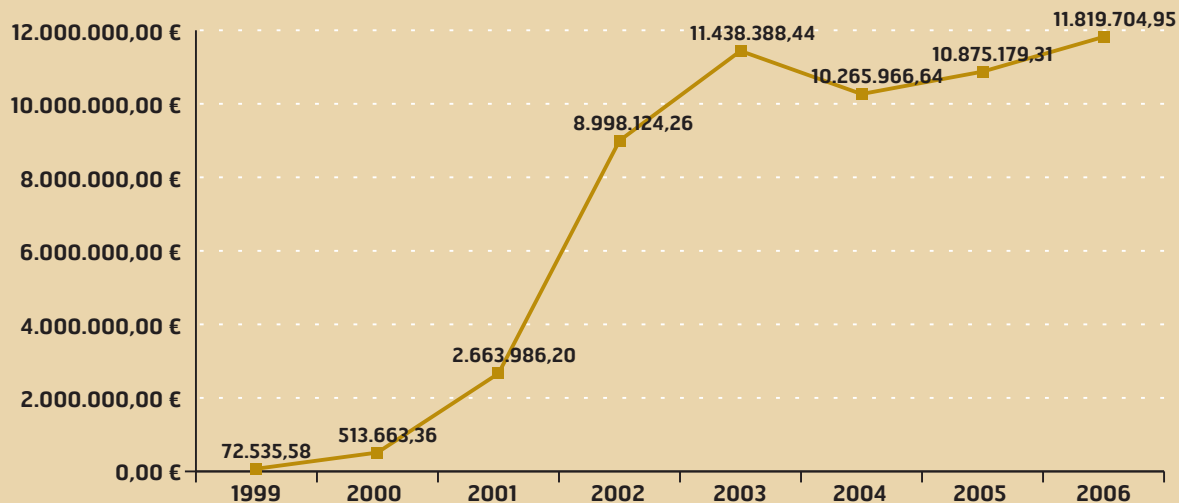
c) Iniciativas en el año 2006

En este año, hemos seguido trabajando activamente en la misma dinámica de años anteriores en la presentación de proyectos Twinning habiendo resultado **adjudicatarios de 16 proyectos** de hermanamientos en la región **Europa**, cuyo monto asciende a 5.780.877,00 euros, tras la presentación de cuarenta propuestas sobre los 281 nuevos proyectos que han circulado en este año. De estos 16 proyectos, en tres de ellos vamos en consorcio con otros Estados Miembros (Alemania, Francia e Italia). Al haber cada vez más Estados Miembros (en 2004 ingresaron en la UE diez nuevos países), la competencia para conseguir nuevos proyectos es cada vez mayor.

Teniendo en cuenta estos datos, se han superado los resultados obtenidos en rondas anteriores y en 2006 el importe de los proyectos de hermanamientos gestionados, un total de 81, ha sido de **11.819.704,95 euros** frente a los **10.875.179,31 euros** de 2005.



Evolución de la ejecución de los proyectos Twinning de FIIAPP



Fuente: FIIAPP.

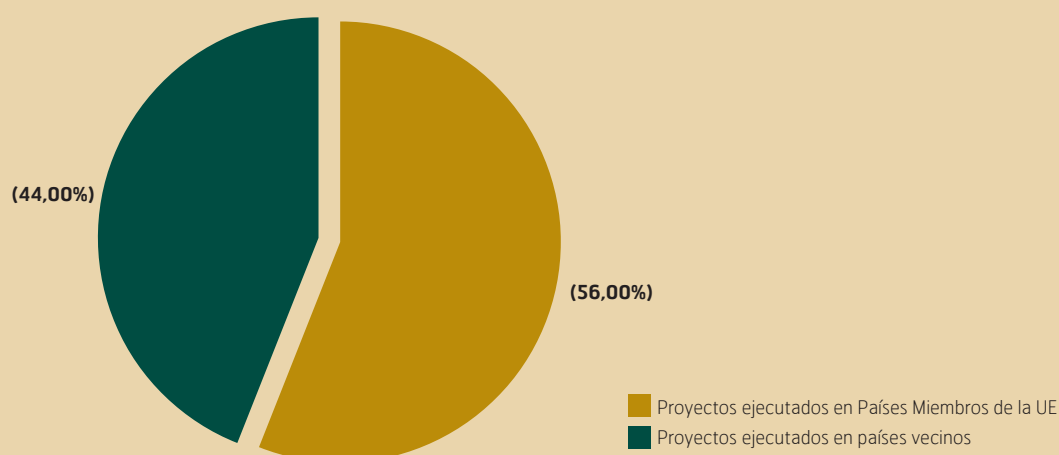
Tanto desde el punto de vista del número de proyectos como por el volumen de recursos desplazados, los nuevos Estados Miembros de la UE de Europa Central y Oriental han concentrado la mayor parte de las actividades del Programa de Twinning en el año 2006.

Destaca el esfuerzo realizado en el año 2006 en Bulgaria y Rumania que supone la consolidación, en el marco de la adhesión definitiva de estos países en enero de 2007, de una trayectoria de cooperación muy intensa que ha venido desarrollándose a lo largo de los últimos años, en el ámbito del fortalecimiento de sus Administraciones Públicas.

Del mismo modo, debemos destacar la aportación de la FIIAPP al desarrollo de la Política de Vecindad de la Unión en el Área Mediterránea, a través del desarrollo de varios proyectos de hermanamientos en el Área de los Balcanes, así como su participación cada vez más activa en dos ámbitos como son los procesos de adhesión de Turquía y Croacia a la Unión Europea, en los que la Acción Exterior Española debe convertirse en un eje de actuación importante.



Distribución de los proyectos Twinning por área geográfica



Los sectores predominantes en 2006 han sido los de gestión de fondos estructurales y de cohesión, aplicación de la política agraria común, transporte, justicia y medioambiente, aumentando sobre todo las fichas circuladas para proyectos Twinning Light.

2. Programa de EUROsociAL

a) Qué es el Programa de EUROsociAL

El Programa Regional para la Cohesión Social en América Latina **EUROsociAL** es la punta de lanza de las iniciativas de la Comisión Europea en el campo de la cohesión social. EUROsociAL pretende fortalecer políticas e instituciones públicas generadoras de cohesión social en cinco ámbitos: la justicia, la educación, la salud, la fiscalidad y el empleo.

EUROsociAL nace del diálogo estratégico institucionalizado entre la Unión Europea y América Latina, y, particularmente, desde las **Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de Guadalajara (2004) y Viena (2006)**, cuando la promoción de la **cohesión social** pasa a convertirse en **un elemento esencial de la relación entre ambas regiones**, tanto en su dimensión política como de cooperación al desarrollo.

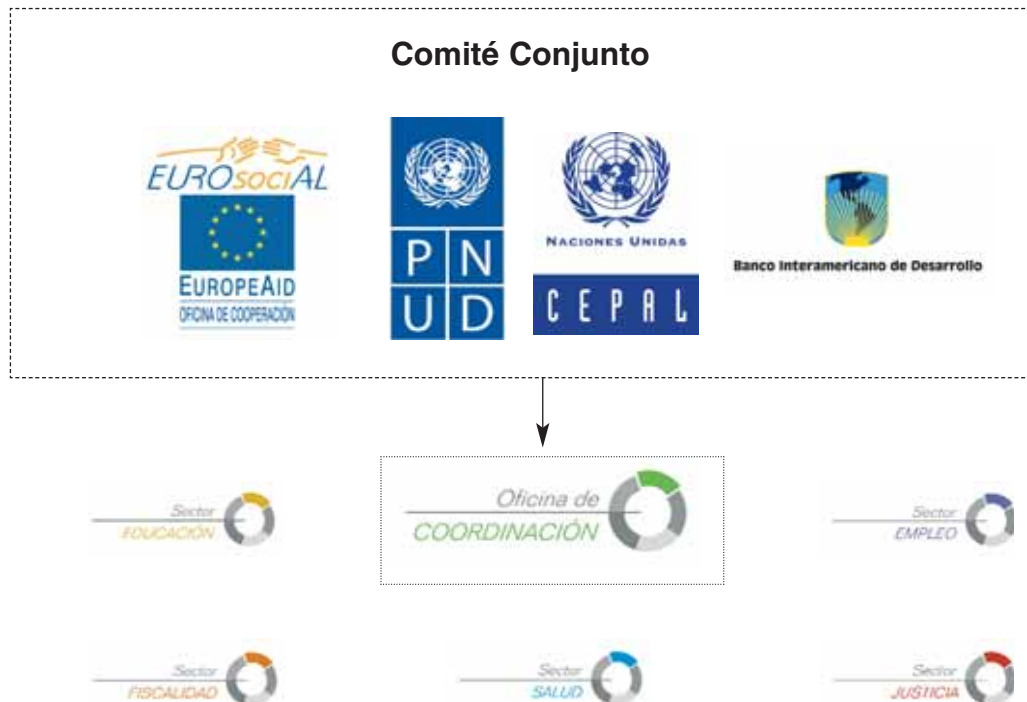
La Comisión Europea ha otorgado a la FIIAPP la **Secretaría Ejecutiva** del programa, que se ocupa de la coordinación del conjunto de las actividades, así como el liderazgo

del consorcio que ejecuta las actividades en el sector de la **Administración de la Justicia**. Ambas tareas ofrecen a la Fundación, y a través de la Fundación al Gobierno de España, la oportunidad de participar en un proceso de **diálogo de alto nivel esencial para configurar la agenda del desarrollo latinoamericano** en el futuro inmediato.

Un programa de las características de EUROsocial tiene una clara dimensión política desde distintas vertientes: por un lado, en la medida en que constituye una **oportunidad para generar dinámicas en los poderes públicos** en la región latinoamericana conducentes a un mayor progreso social. Asimismo el programa abre la puerta a la **generación de los consensos políticos de amplia base necesarios para el diseño y ejecución de políticas públicas que promuevan la cohesión social**.

b) Cómo funciona el Programa de EUROsocial

El esquema de coordinación de **EUROsocial** incluye un **Comité Conjunto que reúne al BID, la CEPAL, el PNUD y la Comisión Europea**. La Comisión ha creado también un grupo de trabajo sobre cohesión social con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, además del BID. Todo esto convierte a **EUROsocial** en una **prueba piloto de mecanismos innovadores de coordinación y alineación** de la cooperación, en la línea de lo pretendido por la Declaración de París.



La Oficina de Coordinación de EUROsociAL

La Oficina de Coordinación de EUROsociAL asume las siguientes tareas:

- Armonización práctica y metodológica de las actividades en los distintos sectores.
- Visibilidad del programa y comunicación hacia la opinión pública europea y latinoamericana.
- Impulsión del debate y la reflexión metodológica sobre la cohesión social y las relaciones de la Unión Europea y América Latina.
- Gestión de la información y los conocimientos generados por el Programa.
- **Interlocutora privilegiada de la Comisión Europea** (tanto de la Oficina de Cooperación como de la Dirección General de Relaciones Exteriores), así como de los miembros del Comité Conjunto de orientación estratégica, en el terreno de la cohesión social.

EUROsociAL Justicia

Por su parte, EUROsociAL Justicia tiene como objetivo específico **aumentar las capacidades de los responsables institucionales latinoamericanos para la gestión de las políticas públicas judiciales**, con la finalidad ulterior de mejorar su eficacia y la eficiencia en lo que se refiere a la mejora del acceso a la justicia a los grupos más desfavorecidos. Este proyecto es ejecutado por un consorcio de instituciones latinoamericanas y europeas liderado por la FIIAPP y el Consejo General del Poder Judicial de España.

Una vez superado el primer año de operación, EUROsociAL Justicia se ha consolidado como una **referencia para las actividades del programa en su conjunto**.

En la actualidad, su principal desafío pasa por incrementar el impacto de su actuación en campos estratégicos, evaluar sus iniciativas y dar visibilidad a sus esfuerzos. Para ello, se ha propuesto las siguientes prioridades inmediatas:

- Convertirse en un **centro de prestación de servicios de conocimiento**, pasando de los marcos conceptuales ya desarrollados a la **definición de principios, normas y estándares**, en colaboración con las redes interinstitucionales del sector Justicia existentes, tanto iberoamericanas como europeas.
- **Vincular a las distintas redes existentes alrededor de un plan de trabajo común**, que sitúe a la cohesión social en el centro de sus preocupaciones y que favorezca la realización de tareas de manera coordinada.

- Impulsar **intercambios de experiencias entre Administraciones Públicas europeas y latinoamericanas como catalizadores de procesos de reforma judicial.**
- Desarrollar **acciones de sensibilización** con el objetivo de que el mayor número de instituciones judiciales latinoamericanas tomen conciencia de la trascendencia del concepto de cohesión social y su pertinencia como objetivo institucional a la hora de desarrollar las políticas públicas judiciales.



Asistentes a la inauguración del primer Encuentro Internacional de Redes EUROsociAL.



Felipe González, expresidente del Gobierno de España, junto a María Noël, oficial del PNUD en Bruselas, durante el Encuentro Internacional de Redes EUROsociAL celebrado en Cartagena de Indias.

c) Iniciativas en el año 2006

Durante este año, la Oficina de Coordinación ha trabajado en la coordinación de más de cuarenta organizaciones europeas y latinoamericanas, que conforman los consorcios ejecutores de los cinco proyectos sectoriales. Se realizaron también actividades de difusión en América Latina, seguidas por intercambios de experiencias que movilizaron a más de 340 instituciones y 1.500 funcionarios de ambas regiones³.

El Encuentro Internacional de Redes EUROsociAL (Cartagena de Indias, junio de 2006) contribuyó a consolidar vínculos entre las Administraciones Públicas de las dos regiones y a situar el concepto de cohesión social en el centro de sus debates. La búsqueda de cohesión social como estrategia de progreso equitativo y sostenible no es ajena a la realidad de América Latina. EUROsociAL debe prepararse para dar respuesta a nuevos desafíos vinculados con un aumento de demanda que situará a las iniciativas de cooperación de la Unión Europea en la mira de gobiernos y pueblos de América Latina.

En esta primera edición participaron 330 personas provenientes de Administraciones Públicas de 26 países (17 latinoamericanos y 9 europeos), así como funcionarios de organismos internacionales.

El encuentro contó con sesiones plenarias que incluyeron una conferencia magistral a cargo del expresidente del Gobierno de España, Felipe González Márquez, una mesa

3. Para una información más detallada, ver tabla resumen en el Anexo de esta memoria.

redonda con altos cargos de organizaciones multilaterales de desarrollo y una clausura en la que se presentaron las conclusiones principales. La mayor parte del tiempo se dedicó a la discusión sectorial, donde se identificaron demandas y se expusieron interesantes experiencias de América Latina y Europa. También se organizó un taller intersectorial sobre protección social, tema central en las estrategias de los sectores empleo, fiscalidad y salud. Los encuentros internacionales de redes se repetirán todos los años. La próxima reunión será probablemente celebrada en Antigua, Guatemala, en la última semana del mes de junio de 2007.

La experiencia de gestión acumulada durante el primer año de funcionamiento del programa fue puesta en común en el marco de un seminario interno de reflexión metodológica realizado en París a finales de septiembre de 2006. Las conclusiones de esta reunión servirán para afinar la metodología de gestión de los intercambios en el futuro inmediato.

Por su parte, las prioridades de EUROsociAL Justicia, en su primer año de actividades, se han centrado en la **difusión y capacitación de la metodología del ciclo completo de intercambio de experiencias**, que constituye la herramienta por medio de la cual se desarrollan sus actividades y se pretende alcanzar los objetivos establecidos, la sensibilización en los temas de cohesión social y la realización de los primeros ciclos de intercambios de experiencias.

Ya en septiembre de 2005 se llevó a cabo un primer encuentro de todo el Programa EUROsociAL, dirigido por la Comisión Europea, en Cuernavaca (México), en el que se sentaron las bases de dicha metodología. En febrero de 2006 se realizó el **“Encuentro metodológico de Cartagena de Indias”**, que fue la primera actividad desarrollada en ejecución del proyecto propiamente dicho, que tuvo por objeto compartir esta metodología con todas las instituciones de Justicia de América Latina. Asistieron 54 participantes, de los que 37 pertenecían a las instituciones latinoamericanas de la Administración de Justicia provenientes de 16 países.

Los trabajos realizados en este encuentro tuvieron su continuación en el mes de mayo de 2006 en el marco encuentro **“Diálogo Europa-América Latina: la Justicia como**



Asistentes al Encuentro Metodológico de EUROsociAL Justicia en Cartagena de Indias.

Servicio Público”, que tuvo lugar en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). En este evento, de acuerdo con las propias bases metodológicas ya citadas, se trató de poner en contacto a las instituciones demandantes de intercambios de experiencias con aquellas otras que presentaban buenas prácticas o acreditaban buenas experiencias en las materias objeto del encuentro. Se presentaron 32 experiencias transferibles sobre calidad y acceso a la Justicia y cooperación jurídica internacional. Los resultados fueron excelentes, ya que se empezaron a gestar alrededor de quince nuevos intercambios de experiencias, que se presentaron a EUROsocial en los meses siguientes.

Poco después, como ya hemos mencionado más arriba, se celebró en Cartagena de Indias, entre el 26 y el 30 de junio de 2006, el I Encuentro Internacional de Redes EUROsocial, arranque oficial del programa en su conjunto, en el que estuvieron representadas 47 instituciones de Justicia latinoamericanas y europeas. En efecto, en este evento el sector Justicia contó con 67 personas, 40 procedentes de 16 países latinoamericanos y 27 con origen en 6 países europeos; representaban a 8 instituciones de la Administración de Justicia europeas y 29 latinoamericanas (además de las 10 instituciones que forman el Consorcio Justicia).

Más allá de las citadas tareas de sensibilización y difusión de la metodología de intercambios de experiencias, en 2006 se comenzó la ejecución de siete **estudios conceptuales** sobre otras tantas materias vinculadas a las áreas temáticas prioritarias del proyecto, que fueron adjudicados a distintos expertos: independencia judicial y la Carta de Derechos de las personas, cooperación jurídica internacional en Europa y en Iberoamérica, acceso a la justicia de los más desfavorecidos, acceso de las mujeres, gestión de calidad y políticas públicas de Justicia. Cada uno de estos estudios se expuso sucintamente en el evento de Cartagena de Indias de junio de 2006 y sus contenidos fueron objeto de debate entre los participantes.

Todos los trabajos anteriores, tanto los de preparación metodológica como los de sensibilización y de elaboración de marcos conceptuales, estuvieron encaminados a la preparación y posterior **ejecución de intercambios de experiencias**. De hecho, una particularidad del primer año de actividad del proyecto es que desde el mismo arranque de actividades fue tomada la decisión de realizar seis intercambios de experiencias, que permitieron experimentar y evaluar la metodología de trabajo.

En esta primera oleada se realizaron intercambios de experiencia en materia de acceso de la mujer a la Justicia, de acceso a la jurisdicción constitucional o de metodologías y herramientas para el perfeccionamiento de los procesos de registro, recopilación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística. En estos primeros intercambios tomaron parte Policy Makers de Honduras, Guatemala, Nicaragua y Uruguay; magistrados y letrados constitucionales de todas las salas, cortes y tribunales constitucionales de Centroamérica, España y Portugal, y decisores políticos y gestores especializados en estadística judicial de Costa Rica, México, Guatemala, Colombia, Perú, Argentina, Brasil, Chile y Nicaragua.

En 2006 también se preparó y llevó a cabo una modalidad de intercambio de experiencias regional, consistente en el apoyo a la transferencia de la experiencia europea de redes de cooperación jurídica internacional a la Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional. Las actividades comenzaron con la participación de miembros de IBERRED en la reunión de representantes o puntos de contacto de la Red Judicial Española en Murcia (España), y en el Encuentro de la Red Judicial Penal Europea continuaron con la visita de representantes de IBERRED a EUROJUST y la Red Europea Civil y Mercantil en Bruselas y La Haya, y continuó con el apoyo a la reunión anual de puntos de contacto de IBERRED, que tuvo lugar en noviembre de 2006 en Valencia (España), con la asistencia de representantes de los dieciocho países beneficiarios de EUROsociAL y otros representantes latinoamericanos y europeos.

Finalmente, EUROsociAL Justicia dedicó también esfuerzos al **área de visibilidad y comunicación**. Así, en octubre de 2006, se abrió la página web <http://justicia.programaEUROsociAL.eu>, que permite un mayor nivel de comunicación con las instituciones, al tiempo que exige una mayor atención a la focalización y síntesis de los contenidos y conocimientos que el proyecto está generando. En el mes de junio se publicó el primer número del *Periódico Electrónico de EUROsociAL Justicia*, cuya tirada, de 1.050 ejemplares, se distribuyó en el Encuentro Internacional de Redes EUROsociAL, en la XIII Cumbre Judicial Iberoamericana, en las actividades centroamericanas de violencia de género y de Justicia Constitucional, celebradas en el mes de julio, así como a través de las delegaciones de la Comisión en América Latina.



Viceministros de Justicia, magistrados de las Cortes Supremas y representantes de Ministerios Públicos de catorce países de América Latina en una visita realizada a las instituciones comunitarias e internacionales más relevantes en materia de cooperación jurídica internacional en Bruselas y La Haya, en el marco del proyecto EUROsociAL Justicia.

EUROsocial cuenta desde el mes de marzo de 2006 con un *Manual de Identidad Corporativa* —basado en el *Manual de Visibilidad de la UE*—, dirigido a conjugar de manera uniforme la imagen sectorial y global del programa.

3. Programa de Liderazgo Público

a) Qué es el Programa de Liderazgo Público

El objeto fundacional de la FIIAPP es el desarrollo de actividades relacionadas con la reforma del Estado y la modernización de las Administraciones Públicas, en el marco de la gobernabilidad democrática. La FIIAPP considera prioritario **contribuir al fortalecimiento de nuevos liderazgos políticos y públicos que logren interactuar de una manera más comprometida con la sociedad en la que están inmersos** para impulsar las reformas políticas y sociales urgentes, que son las relativas a la desigualdad, la pobreza y la exclusión social.

Para llevar a cabo este objetivo, la FIIAPP constituyó un programa de formación, el Programa de Liderazgo Público (PLP). El programa se basa en los siguientes principios:

- Valores democráticos, europeístas y respetuosos de la pluralidad.
- Una visión del liderazgo, para ayudar a hacer institución, para poder hacer organización y de ahí hacer sociedad.
- Un modo concreto de hacer política y políticas públicas: a través del diálogo, la concertación y los pactos políticos y sociales.

Los **objetivos específicos** del Programa de Liderazgo Público son los siguientes:

- Contribuir **a la formación de las y los jóvenes líderes para asumir el recambio generacional de los partidos políticos y de los movimientos sociales**, así como proporcionar las habilidades y destrezas requeridas para ejercer una efectiva y auténtica labor política y social en el desarrollo de la vida pública.
- **Integrar un nuevo liderazgo comprometido con la Función Pública** que genere **confianza en la ciudadanía** con una visión de una Administración Pública legitimada y que genera **confianza en todos los niveles del Estado, capaces de proporcionar una respuesta pública permanente**, y de elaborar y aplicar políticas públicas de calidad y orientadas a la cohesión social.

- **Mantener** activas **redes de conocimiento e intercambio entre América Latina y España.**

b) Cómo funciona el Programa de Liderazgo Público

El Programa de Liderazgo Público trabaja a través de **cuatro instrumentos fundamentales.** Tres de ellos están orientados a la formación, mientras que el último, el Programa de Análisis Aplicado está orientado a la investigación. Estos instrumentos se articulan en tres niveles de intervención:

- **Nivel político:** mediante la formación orientada a los partidos políticos, una formación que se separa de la visión tradicional de formación de grandes figuras, buscando más la capacitación y renovación interna de liderazgos políticos que la formación de nuevas elites políticas.
- **Nivel de las políticas públicas:** capacitación de los tomadores de decisiones, intercambio de experiencias de alto nivel y fomento del diálogo.
- **Nivel de la gestión pública:** capacitación de cuadros públicos a nivel técnico con una cultura de lo público cercana al ciudadano/a.

El *Máster de Estudios Políticos Aplicados (MEPA)* se creó en el año 1998. Desde entonces ha sido un instrumento muy efectivo en la cooperación política con los países latinoamericanos. El programa está dirigido a jóvenes líderes políticos de la región, con una clara vocación profesional para desarrollar su actividad en las diversas instituciones políticas y sociales iberoamericanas.

Los objetivos fundamentales del MEPA son los siguientes:

- Fomentar los valores inherentes a la democracia que, partiendo de la identidad iberoamericana, contribuyan a la consolidación de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.
- Proporcionar los conocimientos, teóricos y prácticos, necesarios sobre ciencia política y de gobierno dentro de un marco constitucional.
- Proporcionar las habilidades y destrezas requeridas para ejercer una efectiva y auténtica labor política y social en el desarrollo de la vida pública.
- Adquirir la preparación adecuada a las necesidades que demandan las instituciones públicas de sus respectivos países y las organizaciones internacionales relacionadas con Iberoamérica.

La **Escuela de Verano de Gobierno y Políticas Públicas** se creó en el año 2005 para promocionar los estudios de especialización relacionados con la formulación y gestión de políticas públicas, en el convencimiento de que la eficacia y calidad en el diseño y gestión de las políticas públicas contribuye al desarrollo sostenible.

La Escuela de Verano ofrece programas de formación a dirigentes políticos y sociales, de países en los que actúa la Cooperación Española, interesados en la reforma de la gestión pública y tiene como objetivo construir una red de relaciones entre los distintos organismos para compartir información y experiencias y fomentar la colaboración. Con ello se pretende promocionar los estudios de especialización relacionados con la gobernabilidad y con la gestión de políticas públicas, dentro de un marco de calidad que se identifique con la cooperación internacional española.

La Escuela de Verano, organizada por la FIIAPP en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y el Instituto Nacional de Administraciones Públicas (INAP), cuenta con ponentes de reconocido prestigio: funcionarios y altos cargos de la Administración, catedráticos y profesores de universidad.

El **Programa de Seminarios en los Centros Iberoamericanos de Formación** (CIF) se estructura alrededor de seminarios o encuentros de corta duración, que en su mayoría tienen lugar en los Centros Iberoamericanos de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional. Su función primordial es la de mantener activas redes de conocimiento e intercambio de experiencias entre América Latina y España que ayuden a fomentar la innovación en el ámbito de las políticas públicas y la gestión pública.

Finalmente, a través del **Programa de Análisis Aplicado** se trata de profundizar en el conocimiento de aquellas materias que, por cuestiones estratégicas, son de mayor interés para la Fundación, o ayudan a mejorar la calidad de la cooperación que se realiza desde la FIIAPP.

Durante el último año se ha realizado un esfuerzo **por evaluar y mejorar la calidad y el impacto del Programa de Liderazgo Público**. Los principales resultados de este proceso han afectado a las convocatorias de los diversos programas y a la estructura de los programas académicos.

En el ámbito de la reforma de las convocatorias se han reformado los criterios de selección de alumnos para adecuarlos **al respeto del criterio de igualdad de género**, fomentando, por tanto, la participación de la mujer. Del mismo modo, **el sistema de becas y subvenciones** ha sido reformado para adecuarlo al **criterio de progresividad**. Finalmente, hemos corregido nuestros **sistemas de selección para mejorar el nivel de representatividad de la pluralidad política** de las sociedades que participan en nuestros programas de formación.

Por su parte, en el ámbito de la reforma de los programas académicos hemos intentado **reforzar los contenidos “aplicados”**, no sólo a través de **cambios introducidos en los itinerarios curriculares de los cursos de formación**, sino también a través de la **vinculación a los mismos de nuevos docentes vinculados con el ejercicio activo de la política**.

c) Iniciativas en el año 2006

El Máster de Estudios Políticos Aplicados (MEPA)

En 2006 se clausuró la VIII edición y se dio inicio a la IX edición del MEPA⁴. Ambas ediciones han contado con la participación de más de un 65% de jóvenes que se desempeñaban en su país de origen en estructuras ejecutivas, legislativas o judiciales, un 20% representan cargos de elección popular. Todos ellos desarrollaban actividades en los partidos políticos de su país o en movimientos sociales.

Igual que cada año, la FIIAPP se ha encargado de la coordinación general, de la gestión económica, de la difusión, así como de la supervisión y ejercicio de las obligaciones académicas. Durante 2006, se cambió la coordinación del programa académico, al mismo tiempo que se concretaron entre ambas ediciones una serie de modificaciones importantes orientadas a mejorar la calidad y el impacto del programa.



Elisa Canqui, actualmente miembro del Foro Permanente de Asuntos Indígenas de la ONU, recibe el título de la VIII edición del MEPA de mano de la vicepresidenta del Gobierno de España.

4. Dado que, el curso académico se extiende a lo largo de dos años contables, para cada año se contabiliza la finalización de una edición y el inicio de la siguiente.



Egresados de la VIII Edición del MEPA junto a la vicepresidenta del Gobierno y la secretaria de Estado de Cooperación Internacional.

Para implantar esta mejora en el programa, se realizó un estudio de reformulación con la participación de los distintos actores involucrados en el MEPA y la ayuda de una consultoría externa. El resultado de este proceso ha sido una serie de cambios que incluyen variaciones del programa académico, de la metodología de enseñanza, de la normativa que rige el programa y mejoras de la gestión.

De cara a la IX edición se visualiza un claro esfuerzo de la FIIAPP por acercar en este último año la oferta del MEPA a su público objetivo, lo cual queda en evidencia por el aumento de los alumnos con un perfil claramente político partidario. Otra conclusión importante es la diversificación de tendencias ideológicas en la composición del grupo de alumnos, lo cual ha sido resaltado como un elemento favorable en las evaluaciones. Esto supone a priori una oportunidad de acercamiento y de generar capacidad de interlocución con los gobiernos latinoamericanos.



En la imagen, Antonio Fernández Poyato, director de la FIIAPP; Francisco Ramos, director del INAP; Francisco Camaño, secretario de Estado de Relaciones con las Cortes; Carmen Alcaide, presidenta del INE, y Aurora Díaz-Rato, directora general de Cooperación con Iberoamérica de la AECI, en el acto inaugural de la Escuela de Verano de Gobierno y Políticas Públicas 2006.

Escuela de Verano de Gobierno y Políticas Públicas

En el mes de julio de 2006 se llevó a cabo la II Edición de la Escuela de Verano. En su desarrollo, la Escuela se ha reafirmado como una experiencia útil y práctica en el área de la formación en políticas públicas y gestión del gobierno, fortaleciendo las capacidades técnicas de los tomadores de decisiones hacia una mejor gestión de los asuntos públicos.

En esta edición los cursos impartidos fueron:

1. Indicadores estadísticos para la toma de decisiones.
2. Gobierno, gestión y políticas públicas locales.
3. Análisis de políticas públicas y Estado de Bienestar: las enseñanzas del sistema europeo.
4. El Parlamento y la estabilidad democrática en el Estado de Derecho.

Las actividades formativas han sido complementadas con visitas institucionales, así como con actividades culturales y de ocio, con el fin de que disfruten de un conocimiento más cercano y profundo de la realidad española, a la vez que estas

actividades se conviertan en un vehículo extraordinario para la generación de redes e interrelaciones personales e institucionales.

El Programa de Seminarios en los Centros Iberoamericanos de Formación

En 2006 de los doce seminarios programados, se impartieron los nueve que se citan a continuación:

- Seminario sobre descentralización y fortalecimiento institucional en Centroamérica.
- Seminario metodológico de la red Eurosocial (2).
- Seminario de técnicas legislativas IBERGOP (3).
- Seminario de servicio público de Justicia.
- Seminario de acceso a la Justicia.
- Seminario sobre tecnología y seguridad en América Latina.

Programa de Análisis Aplicado

El Programa de Análisis Aplicado en 2006 basó su trabajo en cuatro líneas temáticas:

- Descentralización y gobernabilidad (colección de libros).
- Retos para la reforma fiscal en América Latina.
- El servicio civil de carrera en Latinoamérica.
- Herramientas para la mejora de la gestión pública (colección de libros).

Descentralización y gobernabilidad

En el marco del Convenio suscrito entre la FIIAPP y el IUDC se estableció como uno de los temas de trabajo el de los procesos de descentralización y fortalecimiento municipal.

La decisión de priorizar este ámbito de trabajo estuvo principalmente motivada por la participación de la FIIAPP en varios procesos de licitación para programas que, con fondos europeos, se desarrollarán en los próximos años en distintos países centroamericanos.

Los trabajos, coordinados por Carlos Illán del IUDC, fueron publicados y presentados en un acto público, celebrado en diciembre en el salón de actos de la AECL.

La colección de análisis en gobernabilidad y descentralización está compuesta por ocho libros, de los cuales fueron presentados los siete siguientes:

Lista de documentos publicados en el año 2006 en el marco de la colección Documentos de Trabajo sobre descentralización y gobernabilidad

Autor	Título
José Carlos Illán Salier	Los Procesos de Descentralización: retos para la ayuda internacional
Carlos Hernández Ferreiro	La descentralización en Europa Central y Oriental: balance y perspectivas para una agenda futura
Caryl O. Alonso Jiménez	La descentralización en Centroamérica: balance y perspectivas para una agenda futura
María José Fernández Pavés	La financiación de los Gobiernos Locales: balance y perspectivas
José Luis Ábalos Meco y José Carlos Illán Salier	La gestión y la prestación de los servicios públicos en el marco de la descentralización
Federico Castillo Blanco	La Carrera de Servicio Público: análisis y propuestas en el marco de la descentralización
Manuel Medina Guerrero	La promoción de la rendición de cuentas y la participación ciudadana en los procesos de descentralización

Retos para la reforma fiscal en América Latina

Enfocados para la consecución de pactos nacionales político-sociales para emprender una reforma fiscal en el marco de un pacto más general con el objetivo de obtener recursos públicos para la aplicación de políticas públicas para la cohesión social sobre la base teórica del Estado de bienestar (en contraposición al Consenso de Washington).

Colaboradores externos: Santos Ruesga y Domingo Carbajo.

El servicio civil de carrera en Latinoamérica: diagnóstico, causas y proyecciones

Pretende analizar los rasgos esenciales de los servicios civiles en América Latina y trata de aportar soluciones novedosas al problema de las dificultades de implantación de los modelos meritocráticos en múltiples países del continente. El problema que da origen a este documento es, en consecuencia, la ausencia en numerosos países de América Latina de un servicio civil de carrera, a pesar de los numerosos intentos nacionales y de diversos apoyos internacionales, con las consecuencias de desprofesionalización, corrupción y subdesarrollo. La finalidad última es ayudar a la implantación generalizada de tal sistema en la región, un sistema que dé continuidad y rigor a las políticas públicas y que permita una implantación eficaz y libre de corrupción de las mismas.

Colaborador externo: Manuel Villoria.

Reforma y modernización de las Administraciones Públicas. Análisis de éxito de las herramientas exportadas. Buenas prácticas

La experiencia en temas de cooperación y concretamente en el ámbito de la modernización de las Administraciones Públicas demuestra que no existe un análisis del éxito de las herramientas y técnicas exportadas. Por ello, La FIIAPP inició una línea de estudios aplicados, que tiene como objeto el análisis de herramientas de gestión pública que han sido implantadas exitosamente en el sector público, como herramientas de apoyo a las políticas públicas y la gestión pública. En este marco se inscribe la realización de tres trabajos de análisis aplicado en los siguientes temas:

- La aplicación de la autoevaluación en una organización pública.
- La aplicación del análisis y simplificación de procesos en una organización pública.
- La utilización de indicadores de desarrollo para la toma de decisiones en materia de políticas públicas.

Varios colaboradores externos, coordinados por Salvador Parrado.

En términos generales, algunas apreciaciones de éxito sobre el trabajo desarrollado durante el año son:

- La incorporación de los principios de la Cooperación Española en el programa.
- La incorporación de criterios de calidad en los diferentes productos formativos.
- El esfuerzo por acercar y adecuar la oferta formativa a los beneficiarios últimos del programa.
- El emprender la institucionalización de la práctica de evaluación en los programas formativos.

d) Perspectivas para el año 2007

Máster de Estudios Políticos Aplicados

Los cambios sugeridos de cara al año 2007 van en la línea de continuar realizando ajustes metodológicos en el programa académico que incluye dirección académica, aspectos docentes, de evaluación del alumnado, memoria de grado, mayor grado de acercamiento institucional a los alumnos, etc.

Asimismo, se prevén cambios en la gestión de la beca, el proceso de convocatoria y los canales de difusión para la X edición, todos ellos orientados a facilitar los trámites de aplicación y hacer más inclusivo el proceso.

Otra de las perspectivas destacables para 2007 es la consolidación de la red de antiguos alumnos, en la cual se ha venido trabajando durante el año actual. Una de las actividades contempladas en este sentido es el nombramiento oficial de coordinadores país, así como la reunión de antiguos alumnos como celebración a los diez años del MEPA.

Escuela de Verano de Gobierno y Políticas Públicas

La Escuela de Verano en 2007 celebrará su III edición y contará con una oferta de seis cursos formativos dirigidos a altos cargos de la Administración latinoamericana, que son:

- Indicadores estadísticos para la toma de decisiones.
- Gobierno, gestión y políticas públicas locales.
- Actores y herramientas para las políticas de juventud en América Latina.
- Incorporación del enfoque de género en las políticas públicas.
- Migraciones y desarrollo.
- El papel del Parlamento en la estabilidad democrática.

Una novedad de cara al 2007 será el ajuste de las temáticas de la Escuela a los temas estratégicos de la FIIAPP y la apertura de la oferta formativa a otras áreas geográficas, específicamente a Europa del Este y África.

El Programa de Seminarios en los Centros Iberoamericanos de Formación

Para el año 2007 se prevé la realización de seis seminarios en los siguientes temas:

- Seminario sobre técnicas legislativas.
- Seminario “La participación y el liderazgo juvenil en las políticas públicas en América Latina”.
- Seminario “Asistencia jurídica a personas desfavorecidas en América Latina”.
- Seminario “El enfoque de género en las políticas sociales (EUROsociAL)”.
- Seminario sobre control parlamentario.
- Seminario “Ayuda Humanitaria de Emergencia en Centroamérica”.

Programa de Investigación y Análisis Aplicado

Los trabajos que se proponen para el año 2007 han sido identificados en función de los temas y programas estratégicos de la FIIAPP y con el objetivo de contribuir a una mejora de la calidad en el desarrollo de los mismos.

La propuesta para 2007 es la siguiente:

- Introducción del **enfoque de género en las políticas de cohesión social**.
Un estudio de casos.
- **La participación juvenil en las políticas públicas en Centroamérica. Estudios de casos.**
- **Descentralización.** Procesos comparados **PECOs-Centroamérica.**
- **Asistencia técnica en materia de reforma institucional.** Hermanamientos: el caso de Rumania.

4. Programa de Migraciones y Desarrollo

a) Qué es el Programa de Migraciones y Desarrollo

La inmigración es uno de los fenómenos sociales que mayor importancia y complejidad está adquiriendo en la agenda política nacional e internacional. Aunque no se trata de un fenómeno nuevo, el reciente incremento de los flujos internacionales, así como las variaciones que éstos han registrado respecto a su composición, ubicación, motivación y consecuencias, lo han situado en una posición preferente en las agendas políticas de prácticamente todos los Estados y, en especial, de organizaciones como las Naciones Unidas (ONU) y la Unión Europea (UE).

Los principales hitos de este proceso han sido la Conferencia Euroafricana de Rabat, el Diálogo de Alto Nivel de Naciones Unidas sobre Migración y Desarrollo, el Consejo de Ministros de Cooperación de la UE, el Consejo Europeo de Bruselas, el Diálogo 5+5 y la Cumbre Iberoamericana de Montevideo.

En cada uno de estos foros, España ha desempeñado un rol activo como impulsor de reflexiones y propuestas fundamentadas, por una parte, en su propia experiencia migratoria (como antiguo país emisor y en la actualidad como país

receptor de inmigración), y, por otra, en las nuevas prioridades y orientaciones de sus políticas de inmigración y de cooperación internacional para el desarrollo.

Como actor de la Cooperación Española e institución al servicio de las Administraciones Públicas, la FIIAPP ha establecido una Unidad de Migraciones y Desarrollo que se inscribe en el marco de los compromisos y principios definidos en las políticas de inmigración y cooperación internacional, así como de las recomendaciones y el Enfoque Global sobre Migración de la UE.

En el contexto de su objeto y fines fundacionales, la Unidad de Migraciones y Desarrollo de la FIIAPP promueve un esquema de cooperación que integra medidas de fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades para la gestión del fenómeno migratorio, a través de políticas e instituciones públicas en los países de origen y de tránsito de la inmigración hacia España.

Este enfoque se inserta, además, en su propia visión de la gobernanza democrática y, por lo tanto, en la necesidad de incorporar la gestión del fenómeno migratorio como una de las múltiples dimensiones para la promoción de la misma.

b) Cómo funciona el Programa de Migraciones y Desarrollo

La Unidad de Migraciones y Desarrollo trabaja en tres ámbitos complementarios, desde los que satisfacer las necesidades que se derivan del objetivo específico que nos hemos marcado más arriba. Éstas son:

- Generación de conocimiento.
- Actividades de naturaleza diplomática.
- Actividades de fortalecimiento institucional y desarrollo de políticas públicas.

c) Iniciativas en el año 2006

Con el fin de disponer de un adecuado análisis empírico sobre las necesidades y las capacidades africanas y europeas para llevar a cabo intervenciones en este ámbito, estamos dedicando una parte importante de nuestra actividad a la **generación de conocimiento**.

Así, a mediados de diciembre hemos publicado un informe sobre las potencialidades de España como actor clave en Europa en el diseño de estrategias sobre migración y desarrollo en el Sahel Occidental, en el que se identifica una serie de propuestas innovadoras y garantistas para una gestión ordenada de los flujos migratorios africanos al tiempo que se contribuye al Desarrollo Humano sostenible de los países seleccionados como prioritarios.

Por otro lado, con el fin de que las políticas europeas sobre migración se nutran del conocimiento producido en África y puedan sustentarse en los principios de desarrollo mutuo y de apropiación (*ownership*) por parte de los Estados africanos, estamos definiendo un proyecto de *Fortalecimiento de capacidades autónomas en África para monitorear, analizar y gestionar los flujos y dinámicas de la migración en ese continente*. Este proyecto se desarrolla en alianza con el Centro Studi di Politica Internazionali (CeSPI) y la Society for International Development, de Italia, y Populations & Interdisciplinarité (POPINTER), de La Sorbonne, y más de 10 instituciones africanas.

Como complemento de estas acciones de generación de conocimiento, este año, la Escuela de Verano de la FIIAPP contará con un módulo, dirigido a los estados de África Occidental, sobre *Instituciones nacionales de emigración: buenas prácticas y lecciones aprendidas*.

Todas estas actividades de investigación y formación nutrirán los proyectos de los grupos de trabajo que se prevén crear para **dar seguimiento al Plan de Acción de Rabat**. La FIIAPP en el ámbito de las actividades de naturaleza diplomática de la Unidad sobre Migraciones y Desarrollo ha prestado su apoyo en el proceso de constitución de estos grupos **de reflexión política y técnica**.

Los grupos estarán integrados por responsables políticos y especialistas en las áreas relacionadas con la migración de los estados africanos y europeos participantes en la Conferencia de Rabat y por representantes de la Comisión Europea, y se articularían en torno a tres grandes temas:

- La **potenciación** de la **cooperación política y económica entre Estados** y la **participación de los migrantes internacionales en el desarrollo de sus países de origen**.



Portada "Migraciones y Desarrollo. Estrategias de acción en el Sahel Occidental".

- El **fortalecimiento de las estructuras institucionales** encargadas de la gestión de los flujos migratorios.
- La **mejora de las capacidades en la lucha contra la trata y el tráfico de seres humanos**.

Finalmente, en el marco de la **formulación de políticas y prácticas coherentes con los instrumentos internacionales de derechos humanos relativos a las personas migrantes**, la FIIAPP está colaborando actualmente con la Comisión Europea en un programa que presta asistencia humanitaria a las personas retornadas y retenidas en el centro de Nouadhibou (Mauritania) y mejora las competencias de los funcionarios/as mauritanos/as, a través de cursos de formación en Derecho internacional humanitario y en identificación de documentos falsos.

Estos principios inspiran, asimismo, las estrategias de fortalecimiento institucional para la intermediación laboral internacional y la protección de los trabajadores migrantes y de desarrollo de las capacidades de los funcionarios públicos en asuntos relacionados con el control de fronteras y la lucha contra el tráfico y la trata de personas, seguidas en los proyectos presentados a la convocatoria **AENEAS-2006** y que a continuación se citan: (a) *Servicio de intermediación laboral internacional para Senegal*, (b) *Prevención de la migración de menores senegaleses no acompañados*, y (c) *Fortalecimiento de las capacidades institucionales en Mauritania y Malí para la gestión de fronteras y la lucha contra el tráfico y la trata*.

Por último, la FIIAPP se ha unido a los esfuerzos de innovación financiera para la **inversión de remesas en desarrollo** y, en respuesta a un pedido concreto de la **Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo**, está organizando un taller con entidades financieras y la Secretaría de Estado de Cooperación y la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. El objetivo es analizar las causas que impiden a las entidades financieras reducir los costes de los envíos de remesas y explorar posibles fórmulas de apoyo de la Administración Pública española para reducirlos o facilitar créditos baratos para la inversión en desarrollo.



B. Programas de Consultoría y Asistencia Técnica

1. Introducción

Si bien el año 2005 supuso la creación del Departamento de Programas de Cooperación, el año 2006 ha supuesto la consolidación en el ámbito de la estructura de funcionamiento de la FIIAPP de dicho departamento.

Este año el departamento ha atraído **44 nuevos proyectos**, que han supuesto unos ingresos totales para la FIIAPP de **16.844.768 euros**.

Resumen de los proyectos incorporados por el Departamento de Cooperación Técnica en el año 2006

Área responsable	Nuevos proyectos	Valor total de los proyectos
Europa	6	410.000
América Latina	18	14.286.168
África y Asia	18	1.930.000
Mediterráneo	2	218.600
Total	44	16.844.768 euros

En este sentido, la evolución del Departamento marca una clara tendencia ascendente en comparación con los **13.543.792,27 euros** que ingresó en el año 2005.

El Departamento cuenta actualmente con 37 personas distribuidas en las cuatro áreas geográficas en las que se divide el mismo: Europa, Mediterráneo, América Latina y África y Asia.

El equipo de trabajo utiliza la metodología del marco lógico y combina la gestión de los proyectos en marcha con la búsqueda de nuevos proyectos, especialmente en lo que se consideran las áreas emergentes de la actividad de FIIAPP en el marco de lo establecido por los documentos programáticos de la Cooperación Española.

Los proyectos de cooperación que ha gestionado el Departamento de Programas de Cooperación han sido financiados, en su mayor parte, desde la Subvención Nominativa



y la Participación en la Convocatoria Abierta de Proyectos de la AECI. Además algunos proyectos han sido financiados por la Comisión Europea.

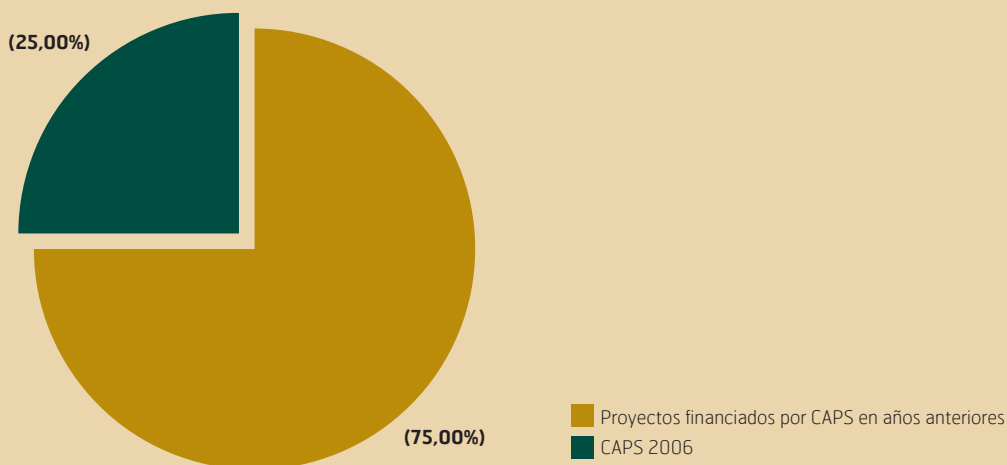
2. Programa para Europa

La Cooperación Española tiene una importante presencia en los países de Europa Central y Oriental, tanto por vía bilateral en colaboración con la AECI, como multilateral en colaboración con la Unión Europea, tradicionalmente a través de fondos PHARE, CARDS y TACIS y actualmente a través del Instrumento Integrado de Pre-Adhesión. En este contexto se desarrolla el Programa de Hermanamientos del que ya hemos hablado cuando hemos presentado los Programas Estratégicos de la Fundación, pero que en esta sección no está incluido.

a) Dotación presupuestaria

En el Área de Europa, a parte de los proyectos de hermanamiento, se han gestionado, durante 2006, doce proyectos financiados por la AECI (Agencia Española de Cooperación Internacional). De éstos, siete serían con cargo a las CAPs (Convocatorias Abiertas Permanentes) de años anteriores, por un importe de 1.211.109 euros, y otros seis con cargo a nuevos proyectos en 2006 por importe de 410.000 euros.

Distribución de los proyectos gestionados en Europa entre la convocatoria de 2006 y los proyectos provenientes de convocatorias anteriores



b) Ámbitos de actuación

Las actividades de consultoría y asistencia técnica en Europa se han desarrollado este año, en línea con las prioridades geográficas establecidas en el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, en dos ámbitos geográficos diferenciados: los nuevos Estados Miembros de la UE y los países candidatos y los Balcanes.

Europa Central: nuevos Estados Miembros y países candidatos

En el marco de la estrategia establecida por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en materia de gobernabilidad y colaborando estrechamente con la Unión Europea para el logro de objetivos comunes, la FIIAPP desarrolla proyectos y actuaciones puntuales en los Estados Miembros que accedieron a la Unión Europea en 2004 (Chipre, Eslovenia, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y República Checa), para la modernización de sus Administraciones. Asimismo, en Bulgaria y Rumania y Turquía, la FIIAPP ha desarrollado un esfuerzo importante en el ámbito del fortalecimiento institucional desde el punto de vista de la cooperación bilateral.

Los Balcanes

La Cumbre de Tesalónica de junio de 2004 confirmó la buena voluntad de la Unión Europea para intensificar los esfuerzos para el proceso de integración europea de los países balcánicos. Desde la FIIAPP, siguiendo las directrices de la Cooperación Española, coincidimos con la Comisión Europea en la importancia de impulsar la Política Europea de Vecindad para lograr un cinturón de seguridad y prosperidad en torno a las nuevas fronteras de la Unión Europea.

En los últimos dos años, nuestra actividad se está concentrando en el Área de los Balcanes (Albania, Bosnia-Herzegovina, Croacia, Serbia, Montenegro y Macedonia) con fondos bilaterales, proporcionados por la AECI y comunitarios, pertenecientes al programa europeo CARDS (Asistencia Comunitaria para la Reconstrucción, el Desarrollo y la Estabilización).

Las actuales prioridades de la Cooperación Española en esta región, que coinciden plenamente con aquéllas que promueve la Cooperación Europea, son las siguientes:

- El fortalecimiento del gobierno y la sociedad civil.
- La creación de empleo.

- La protección del medio ambiente.
- El apoyo a la mejora de las necesidades sociales básicas.

Desde el punto de vista de los ámbitos materiales, la presencia de la cooperación bilateral española en Europa se ha sustanciado a través de actuaciones en los siguientes ámbitos.

- **Interior**, a través de programas de formación de cuerpos policiales, control de fronteras, migración y asilo, lucha contra el crimen organizado y lucha contra las drogas.
- **Economía y Hacienda**, brindando apoyo para la gestión de fondos estructurales, supervisión de seguros, protección de datos, a través del Ministerio y las diferentes instituciones públicas relacionadas con el sector, así como fortaleciendo la creación de PYMES.
- **Agricultura, Pesca y Alimentación**, por medio de programas como los destinados a la aplicación de la Política Agraria Común (PAC) y la pesca en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Secretaría General de Pesca Marítima, así como a través de las distintas consejerías de las diferentes comunidades autónomas.
- **Trabajo y Asuntos Sociales**, a través del Ministerio de Trabajo y departamentos competentes de las comunidades autónomas, brindando ayuda para la coordinación de sistemas de Seguridad Social, fortalecimiento de la capacidad para aplicar el acervo comunitario en materia de salud, seguridad en el trabajo e igualdad de género, entre otros programas.
- **Justicia**, mediante la cooperación para la lucha contra la corrupción, el blanqueo de capitales, la reforma del proceso penal, la creación de escuelas judiciales, etc., en colaboración con el Ministerio de Justicia, el Consejo General del Poder Judicial y la Fiscalía Anticorrupción.

En el año 2006, la cooperación bilateral gestionada desde la FIIAPP ha estado orientada a apoyar a los Departamentos de Integración Europea de Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Montenegro y Serbia. Se han realizado, además, seminarios sobre la gestión de los fondos estructurales en Croacia, Macedonia, Bulgaria, Rumania y Turquía. También se ha apoyado el fortalecimiento de las instituciones públicas de los Balcanes (Justicia, Inteligencia Financiera, Educación, etc.), así como cursos de deseminado humanitario y cursos de formación para diplomáticos de los países de los Balcanes.

3. Programa para el Mediterráneo

La creación del Área Mediterránea en la FIIAPP, área que anteriormente se englobaba en el Programa de los Balcanes, tuvo lugar durante el mes de mayo de 2005 y estuvo motivada por su importancia estratégica y por la consolidación de la Nueva Política Europea de Vecindad.

La actuación del área se dirige, en línea con los objetivos del Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, a la consolidación de los procesos de reforma democrática, al fortalecimiento institucional y a la apertura de la Administración a los ciudadanos.

Este principal objetivo se enmarca en el Proceso Euro-Mediterráneo de Barcelona, que rige las relaciones políticas, económicas y culturales entre las dos orillas del Mediterráneo, y en la ya citada Política Europea de Vecindad.

a) Dotación presupuestaria

En lo que se refiere a la ejecución presupuestaria, la subvención concedida por la **AECI** a la FIIAPP en 2006 a través de la Subvención Nominativa ha ascendido a **200.000 euros** para el Área Mediterránea. Además, a través de la Convocatoria Abierta de Proyectos, la FIIAPP ha obtenido financiación para llevar a cabo un proyecto de Identificación de las Necesidades de las Administraciones Tributarias en Egipto, Jordania, Líbano y Siria, cuyo presupuesto asciende a **18.600 euros**.

En cuanto a la cooperación en el ámbito de la **UE**, la FIIAPP ha sido adjudicataria del Proyecto “Institutional Building of Insurance Supervision Authority”, en el marco del Programa de Hermanamientos de la Unión Europea, cuyo importe asciende a **995.524,24 euros**.

b) Ámbitos de actuación

En la actualidad se establecen para el Mediterráneo **tres categorías de países** según el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, a favor de los cuales la FIIAPP desarrolla su actividad (con la excepción de la Población Saharaui):

1. Países prioritarios (aquellos en los que se concentra el mayor volumen de recursos): Argelia, Marruecos, Túnez, población saharauí y territorios palestinos.

2. Países con atención especial (países o regiones que se encuentran en circunstancias especiales por la necesidad de prevenir conflictos o contribuir a la construcción de la paz, al respeto de los derechos humanos, crisis derivadas de desastres naturales,...): Irak, Líbano y Siria.

3. Países preferentes (países receptores de una atención focalizada y puntual dirigida a las zonas geográficas y sectores sociales con menor desarrollo): Egipto y Jordania.

Los procesos de reforma administrativa emprendidos en la región reflejan una voluntad de mejora que ha sido apoyada por la FIIAPP a través de la prestación de la asistencia técnica necesaria a estos efectos.

La FIIAPP, como instrumento del gobierno en la cooperación para la gobernabilidad, ocupa un lugar privilegiado para llevar a cabo su misión: canalizar el esfuerzo de la Administración española para cooperar con la región a través de proyectos, con financiación tanto bilateral (AECI) como multilateral (Comisión Europea), en los sectores donde los socios mediterráneos reclamen nuestra asistencia, desde la reforma fiscal hasta el acceso a la justicia de las clases vulnerables o la lucha contra el blanqueo de capitales.

En este sentido, España ha dirigido los esfuerzos de su cooperación a la consolidación del Estado de Derecho y al fortalecimiento del Poder Judicial, a la adecuada gestión de los flujos migratorios y a la creación de estructuras administrativas más ágiles, transparentes y cercanas al ciudadano.

A lo largo del año 2006, el área se ha consolidado y ha ampliado su ámbito de actuación tanto sectorial (proyectos en el ámbito de la artesanía o de la Seguridad Social) como geográfica (extensión del radio de acción a países como Túnez y Argelia). Además, a la gestión de los proyectos de cooperación bilateral y de los hermanamientos ha venido a sumarse la gestión de las licitaciones conseguidas por la Unidad de Asistencia Técnica y Consultoría de la FIIAPP.

Los instrumentos de cooperación empleados abarcan fundamentalmente la asistencia técnica (en proyectos financiados por la CE que comprenden tanto proyectos de hermanamiento como licitaciones) y la formación (seminarios *ad hoc*, organizados a demanda del beneficiario o integrados en proyectos ya estructurados).

La evolución del área ha sido positiva, siendo las expectativas para 2007 de expansión. Se tratará de establecer bases para la cooperación con países como Mauritania, se seguirá trabajando de forma activa para conseguir consolidar la actividad ya iniciada con otros (Siria, Líbano, Egipto, Palestina) y obtener proyectos de hermanamiento en países como Egipto o Jordania.

Para ello, se seguirá explotando la fórmula del partenariado estratégico con Estados Miembros clave en la región (fundamentalmente Francia), que ya ha obtenido resultados favorables en Marruecos o Túnez, así como la optimización de las sinergias establecidas con la AECI, Oficinas Técnicas de Cooperación y Embajadas de los distintos países.

Se ha constatado, sin embargo, una dificultad creciente para implicar a la Administración española (que muestra cierta fatiga en lo que a proyectos de cooperación institucional se refiere) en países cuyas circunstancias políticas son ya de por sí inestables, así como la exigencia creciente de expertos francófonos en países del Magreb, lo que desanima la participación española.

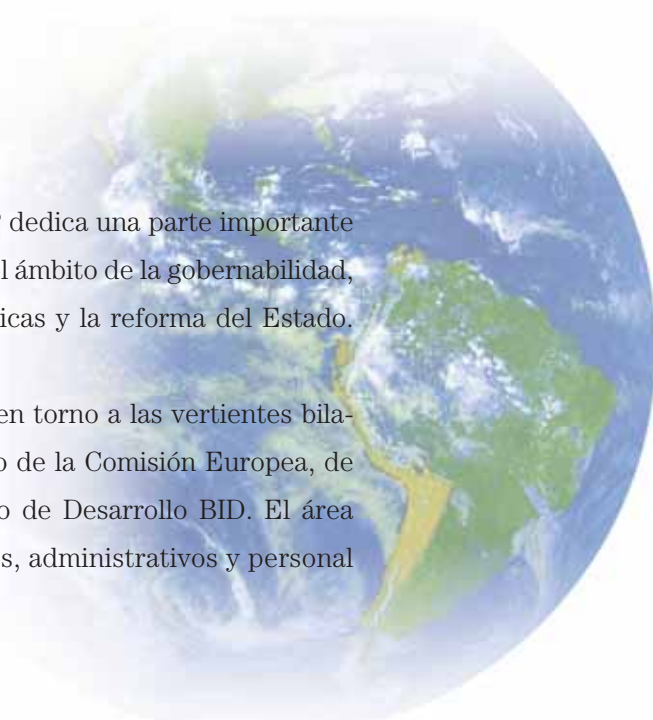
4. Programa América Latina

Tal como lo establecen su misión y estatutos, la FIIAPP dedica una parte importante de sus esfuerzos a la cooperación con Iberoamérica en el ámbito de la gobernabilidad, la promoción y consolidación de las instituciones públicas y la reforma del Estado.

Las actividades del Área de Iberoamérica se articulan en torno a las vertientes bilateral, de la mano de la AECI, y multilateral, de la mano de la Comisión Europea, de EUNIDA y con menor éxito del Banco Interamericano de Desarrollo BID. El área cuenta con un equipo de cinco personas entre técnicos, administrativos y personal de apoyo.

a) Dotación presupuestaria

De acuerdo con el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, Iberoamérica constituye un área de actuación preferente. Este año, la AECI, ha canalizado a través de la subvención nominativa **514.160 euros** para cooperación en gobernabilidad y fortalecimiento institucional en países como Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Haití, República Dominicana, Paraguay, Bolivia, Perú y Ecuador (países prioritarios); Cuba

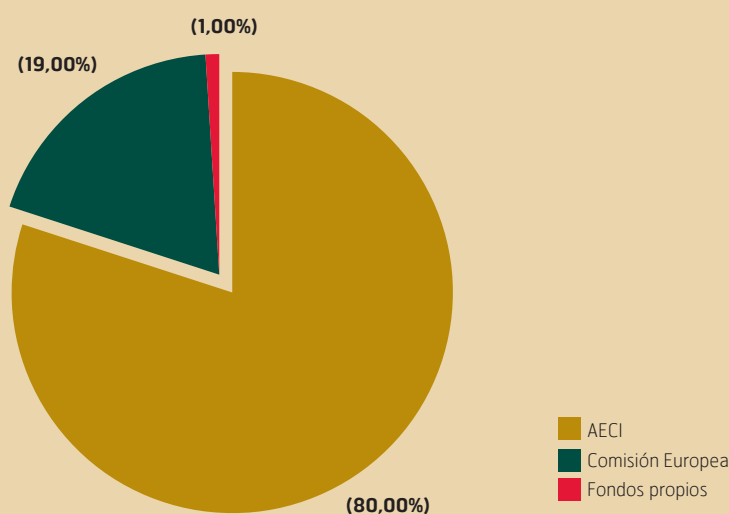


y Colombia (países con atención especial), y Costa Rica, Brasil, México, Chile, Venezuela, Panamá, Argentina y Uruguay (países preferentes).

Además, la Comisión Europea ha destinado **2.657.258 euros** para el desarrollo de tres proyectos de cooperación: en primer lugar, el desarrollo de una misión de observación e identificación de necesidades del sistema fiscal en Guatemala; en segundo lugar, el proyecto logro de una visión sobre descentralización compartida en Guatemala; y en tercer lugar, el Proyecto Laboratorio de Paz II desarrollado en Colombia.

Finalmente, la FIIAPP ha destinado de sus propios fondos **114.750 euros** para el desarrollo de un seminario sobre gestión de fondos públicos y de diversas actividades en el marco del convenio de colaboración firmado entre la FIIAPP y el estado de Michoacán.

Distribución de los proyectos ejecutados por el Departamento de América Latina en función de la entidad financiadora



b) Ámbitos de actuación

Los instrumentos privilegiados son la asistencia técnica a proyectos tanto multilaterales como bilaterales y la formación a través de seminarios. Destacan particularmente las actividades llevadas a cabo por los Centros de Información y Formación CIFs de la AECI en Guatemala, Bolivia y Colombia, como un componente particularmente importante de la gestión de la FIIAPP.

En el marco de los proyectos financiados por la Comisión Europea el Área de América Latina ha puesto en marcha en 2006 cuatro grandes proyectos:

- Logro de una visión compartida de descentralización en Guatemala.
- Modernización de la dirección general impositiva en Uruguay.
- Laboratorio de Paz II en Colombia.
- Eurosocial Justicia.

Finalmente, y como parte de las actividades de carácter multilateral, la creación de EUNIDA abrió para la FIIAPP un importante frente de trabajo para el Área de América Latina. Actualmente se preparan las bases de un programa de gobernabilidad para Haití en 2007 a través del cual se prestará asistencia técnica a los principales ministerios haitianos con el fin de contribuir a su desarrollo institucional.

5. África Subsahariana y Asia

Las prioridades de la Cooperación Española sobre la distribución geográfica de la ayuda oficial al desarrollo responden a los objetivos de política exterior, dirigiéndose con especial atención a los países menos desarrollados social y económicamente. Por este motivo, África Subsahariana se convierte en el área geográfica prioritaria para la FIIAPP por encontrarse la gran mayoría de sus países clasificados como países menos desarrollados.

Los países en los que la FIIAPP está desarrollando sus proyectos de cooperación en el área geográfica de África Subsahariana son Mozambique, Angola, Senegal y Cabo Verde (países prioritarios); Guinea Ecuatorial y Guinea-Bissau (países de atención especial), y Sudáfrica (país preferente).

La actuación de la FIIAPP en el Área del África Subsahariana ha tenido como objetivo reforzar los sectores ya afianzados donde se ha trabajado principalmente en la modernización institucional y reforma de las Administraciones Públicas y la consecución de la gobernabilidad democrática a través fundamentalmente de la organización de seminarios avanzados dirigidos a altos funcionarios y diplomáticos de ministerios de Asuntos Exteriores, de Cooperación, de Interior, de Comercio, de Economía, etc. Asimismo se han organizado diferentes actividades formativas y asistencias técnicas en el ámbito de la justicia, economía y finanzas, pesca y también en materia de género. Esta formación



especializada responde a los objetivos básicos marcados por el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008.

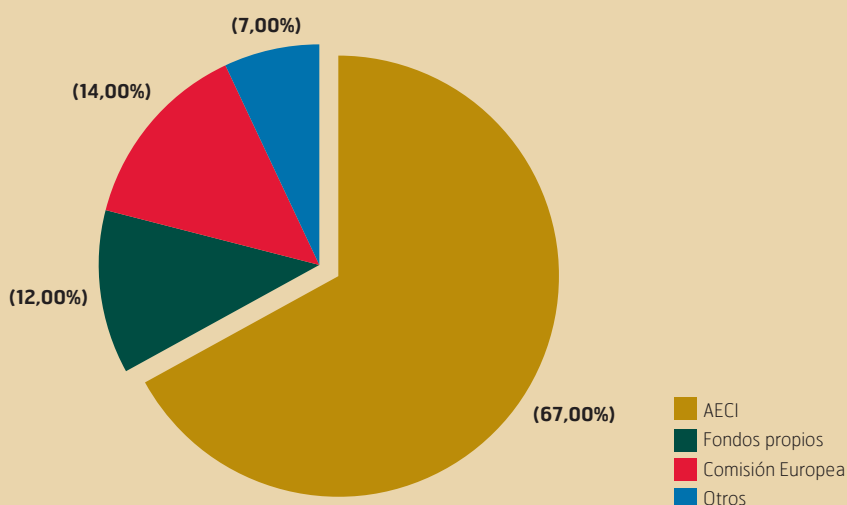
a) Dotación presupuestaria

En lo que se refiere a la ejecución presupuestaria, la subvención concedida por la **AECI** a la FIIAPP en 2006 a través de la Subvención Nominativa ha ascendido a **1.386.000 euros** para África Subsahariana.

En el marco de los convenios de colaboración de la FIIAPP con el **MAEC** (Secretaría de Estado para Asuntos Exteriores del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación SEAE-MAEC), la FIIAPP ha gestionado **266.000 euros**, de los cuales 112.000 euros corresponden al convenio suscrito para ejecutar el proyecto de apoyo al envío de expertos españoles a misiones de paz y 154.000 euros que corresponden al convenio suscrito para gestionar el envío de expertos españoles a procesos electorales en los que la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) ha prestado su asistencia técnica.

En cuanto a la cooperación en el ámbito de la **UE**, la FIIAPP ha sido adjudicataria del proyecto “Fortalecimiento del Estado de Derecho en Guinea Ecuatorial”, mediante el Convenio N° 8 ACP EG 003, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo con un importe que asciende a **300.000 euros**.

Distribución de los proyectos ejecutados por el Departamento de África Subsahariana y Asia en función de la entidad financiadora



b) Ámbitos de actuación

Fortalecimiento de la Administración Pública

El proyecto “Formación de cuadros de la Función Pública en los sectores de Finanzas, Estadística, Gestión Municipal y Reforma Curricular en Guinea Ecuatorial”, atendiendo a las necesidades de promoción de estrategias de desarrollo y de modernización en los ministerios de Economía, Función Pública, Educación y en materia de Gestión Municipal en Guinea Ecuatorial ha sido ejecutado por FIIAPP en coordinación con la Oficina Técnica de Cooperación en Malabo y la SDG de África Subsahariana y Asia de AECI.

Cabe destacar que en el marco del apoyo al Ministerio de Educación y Ciencia de Guinea Ecuatorial, se ha completado con éxito la reforma curricular de la enseñanza secundaria, abordando todas las materias establecidas en la Ley de Educación de dicho país.

Actuaciones en materia de género en África

La FIIAPP ha llevado a cabo tres propuestas enfocadas principalmente a la mejora de la situación de la mujer africana, entendiendo este elemento como fundamental en la lucha contra la pobreza:

1. Taller de trabajo sobre la creación de una Red de Mujeres Africanas y Españolas. Con relación al compromiso adoptado en la Declaración de Maputo, la FIIAPP gestionó los días 18 y 19 de octubre de 2006 un taller de trabajo sobre la puesta en marcha y funcionamiento de la Red de Mujeres Africanas y Españolas. En el taller se estableció como objetivo principal de la Red “contribuir al empoderamiento de las mujeres africanas y españolas”. La FIIAPP se integró en el equipo liderado por la Vicepresidencia de Gobierno, la AECI, la Embajada de Mozambique en España y la Fundación Carolina, y fue responsable de la gestión logística del taller.
2. Asistencia técnica para el establecimiento de un Convenio NEPAD-AECI para la creación de un fondo destinado a la realización de proyectos liderados por mujeres de África Subsahariana.
3. Consultoría destinada al establecimiento de un proyecto piloto de emprendeduría de mujeres en Cabo Verde. La consultoría se ha basado en labores de identificación que lleven a la concepción global del Programa de Desarrollo

Profesional y Apoyo a la Iniciativa Empresarial de las Mujeres de Cabo Verde.

Apoyo en los ámbitos de los derechos humanos, la democratización y el Estado de Derecho

1. En el marco del Programa Indicativo Nacional (PIN), 8º Fondo Europeo de Desarrollo (FED), la República de Guinea Ecuatorial y la Unión Europea decidieron aprobar un programa de **Fortalecimiento del Estado de Derecho en la República de Guinea Ecuatorial** orientado a la totalidad de la población ecuatoguineana, siendo su objetivo general el de promover y proteger los derechos humanos en Guinea Ecuatorial mediante el fortalecimiento de la sociedad civil, el Estado de Derecho y la consolidación de la democracia. El Consejo General del Poder Judicial lidera y ejecuta técnicamente este proyecto, mientras que la FIIAPP se encarga de la gestión administrativa y logística en virtud del convenio firmado a mediados de 2004 entre ambas instituciones. El proyecto tiene como objetivo general el fortalecimiento del Estado de Derecho en Guinea Ecuatorial y para contribuir al cumplimiento de dicho objetivo se han identificado tres resultados que giran en torno a:

- la promoción de la seguridad jurídica;
- al fortalecimiento de las capacidades de las dependencias del Ministerio de Justicia;
- y al fortalecimiento del sistema judicial a través de un diagnóstico del estado actual.

Para alcanzar dichos resultados, el CGPJ como responsable técnico del proyecto, el Ministerio de Justicia y la Fiscalía General y el Boletín Oficial del Estado españoles han realizado múltiples actividades de formación y asistencia técnica que han tenido lugar en Malabo y en Bata, bajo la coordinación del Ministerio de Justicia, Culto e Instituciones Penitenciarias de Guinea Ecuatorial y la Célula de Apoyo al Ordenador Nacional del FED de Guinea Ecuatorial.

2. El proyecto “**Apoyo al Tribunal Supremo y Corte Superior de Magistratura de Mozambique**” dio sus primeros pasos en julio de 2006 con un alto nivel de interés y compromiso por parte de las autoridades judiciales de Mozambique. El objetivo de este proyecto es contribuir al fortalecimiento institucional del sector judicial de Mozambique e incidir en la profesionalización de los jueces, fortaleciendo

las instituciones judiciales del país y haciendo que los ciudadanos vean la justicia como algo más cercano y accesible. Para ello el Consejo General del Poder Judicial español (CGPJ) y el Ministerio de Justicia (MJU) junto con la FIIAPP pusieron en marcha tres asistencias técnicas cuyo objetivo principal formulación de un Programa de Justicia de la Cooperación Española. Para ello, un magistrado español se ha trasladado a Mozambique por un periodo de un año y diferentes asistencias técnicas han participado en la identificación de necesidades relacionadas con los Juzgados de lo Comercial y la organización de la gestión administrativa de los Juzgados y Tribunales de Mozambique.

3. Los proyectos de **“Apoyo al envío de expertos para prevención de conflictos y misiones de paz”** y **“Apoyo al envío de expertos en misiones de observación electoral”** tienen como objetivo general el fortalecimiento de los procesos democráticos y de cumplimiento de la legislación universal sobre los derechos humanos. El objetivo específico de ambas actuaciones es contribuir al impulso de la participación de España en misiones internacionales de paz, impulsar la formación en gestión civil de crisis y realizar, en su caso, actividades relacionadas con la prevención de conflictos violentos y la consolidación de la paz.

Asimismo, con el envío de expertos españoles a misiones de observación electoral se ha pretendido, de acuerdo con el objetivo general de la OSCE, contribuir al fortalecimiento de los procesos democráticos en curso.

C. Agenda institucional para el año 2007

- Organiza FIAPP
- Organiza EUROSociAL Oficina de Coordinación
- Organiza EUROSociAL Justicia
- Acto externo

ENERO / 07

1. Asamblea General de EUNIDA

Por definir

Bruselas

MAYO / 07

1. Día de EUROPA

9 de mayo

Madrid

JUNIO / 07

1. II Encuentro de Redes EUROSociAL

25-30 de junio

CIF de Antigua (Guatemala)

JULIO / 07

1. Inauguración Escuela de Verano

9 de julio

2. Clausura Escuela de Verano

20 de julio

3. Clausura de la IX edición del MEPA

Mediados de julio

4. Modelos, retos y desafíos de la Asistencia Técnica

Organizado por FIIAPP con FCI

Julio 2007

Santander, Universidad Menéndez Pelayo

SEPTIEMBRE / 07

1. Patronato FIIAPP

5 de septiembre

Madrid

2. Gobernabilidad y espacio Euromediterráneo. Retos de futuro

Organizado por FIIAPP e IEMed

27 y 28 de septiembre

Barcelona

OCTUBRE / 07

1. Inauguración de la X Edición del MEPA

Octubre

Madrid

DICIEMBRE / 07

1. Conferencia sobre políticas europeas de Migración y Desarrollo

Organizado por FIIAPP, CeSPI y FCI.

3 y 4 de diciembre

Madrid



III. ¿Cómo trabaja la FIIAPP?

A. Evolución presupuestaria en 2006 y previsiones para el año 2007

El año 2006 ha significado un importante salto cualitativo, desde el punto de vista presupuestario para la FIIAPP. La tabla que presentamos a continuación resume la evolución de los ingresos desde el año 2002 hasta 2006. Se puede observar un incremento sustancial no sólo con respecto a los resultados del año 2005 sino también con respecto a la trayectoria seguida por la evolución de los ingresos en los últimos años. De este modo, si en los últimos tres años 2003-2005 los ingresos de la FIIAPP se habían mantenido estables en torno a los 18 millones de euros, la evolución de los ingresos en este último año supone un incremento del 30% con respecto a los años anteriores, se trata de un incremento casi sin precedentes, si exceptuamos el crecimiento que experimentaron los ingresos de la Fundación entre los años 2003 y 2004.

Evolución de los ingresos de la FIIAPP 2002-2006

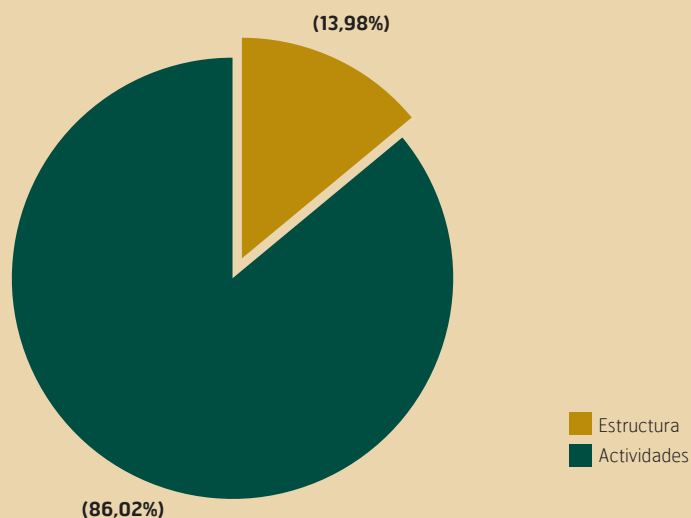
Años	Ingresos
2002	13.034.394,23
2003	17.974.003,19
2004	18.485.986,56
2005	17.986.603,47
2006	24.382.793,65

Fuente: Elaboración propia.

Las causas de este crecimiento se encuentran en la conjunción de dos factores fundamentales: en primer lugar, el mantenimiento de las actividades tradicionales de la Fundación, como puede ser la gestión de proyectos dentro del marco del Programa de Hermanamientos; en segundo lugar, la expansión muy exitosa a otros ámbitos de cooperación, como son la cohesión social, a través del Programa EUROsociAL o las migraciones y el desarrollo. Además, a esto hay que añadir el incremento de la subvención nominativa de la AECE, así como la mejora de los ingresos financieros que han cuadruplicado las expectativas presupuestadas para este año.



Distribución del gasto de la FIIAPP en 2006



En el ámbito del gasto, la FIIAPP ha consagrado en este último año más de un 85% de sus recursos al desarrollo de las diversas actividades desde las que da cumplimiento a sus objetivos fundacionales, mientras que apenas un 14% del gasto se ha destinado a cubrir las necesidades de funcionamiento de la Fundación.

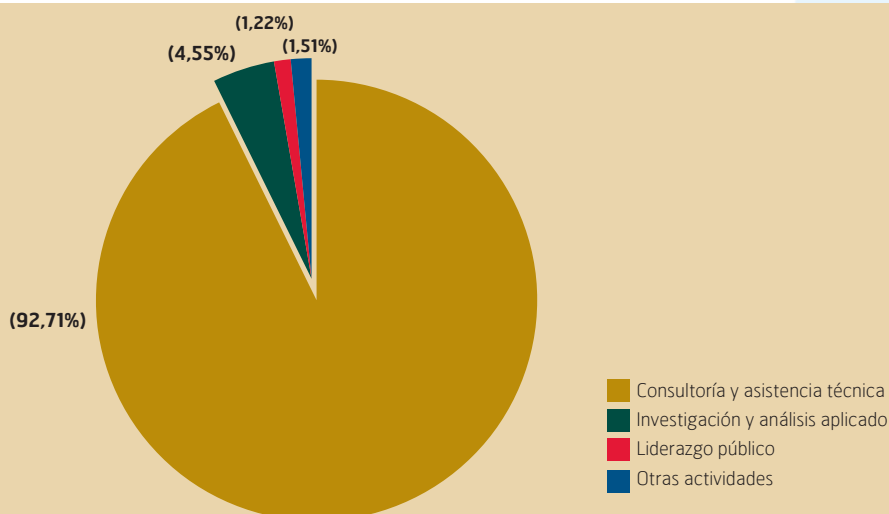
Al mantenimiento de unos costes de funcionamiento bajo ha colaborado, durante este último año, una serie de reformas y mejoras introducidas en el ámbito de la gestión y de los procedimientos de la Fundación. En particular, la gestión de los viajes del personal que se moviliza en los diversos proyectos que ha desarrollado la fundación en este último año.

De este modo, como resultado de una política de mejora de la gestión basada en maximizar ciertos ingresos como los financieros y la contención de gastos corrientes, la FIIAPP ha podido mejorar su modelo de gestión.

Dentro del ámbito de las actividades, como se muestra en el gráfico de la página siguiente, las actividades de consultoría y asistencia técnica han sido las que han acaparado un porcentaje mayor del gasto en el año 2006, alcanzando casi un 93%, mientras que el 7% restante se ha repartido en el resto de ámbitos de actividad que abarca la Fundación.



Distribución del gasto en actividades en el año 2006



Esta distribución del gasto es consecuente con el objeto de la Fundación y confirma su naturaleza como un instrumento de la Acción Exterior Española para la gestión y movilización del conocimiento, en el ámbito de la gobernanza democrática y del fortalecimiento institucional. Del mismo modo, la consolidación presupuestaria de las actividades de investigación y análisis aplicado fortalece la aspiración de la FIIAP de aportar, desde su experiencia de gestión, pero también desde la inversión en materia de creación de un conocimiento aplicado, tan necesario, y que sirva para mejorar los instrumentos de la Cooperación Española en los ámbitos de actuación de la Fundación.

Previsiones presupuestarias para 2007

Ingresos	28.114.049,95
1. Transferencias nominativas de estructura	3.018.724,37
2. Ingresos financieros	180.000,00
3. Actividades	24.915.325,58
Gastos	27.843.917,87
1. Gastos de personal	3.047.538,51
2. Gastos corrientes	681.200,00
3. Actividades	24.115.179,36
Resultado (ingresos-gastos)	270.132,08

Fuente: Elaboración propia.

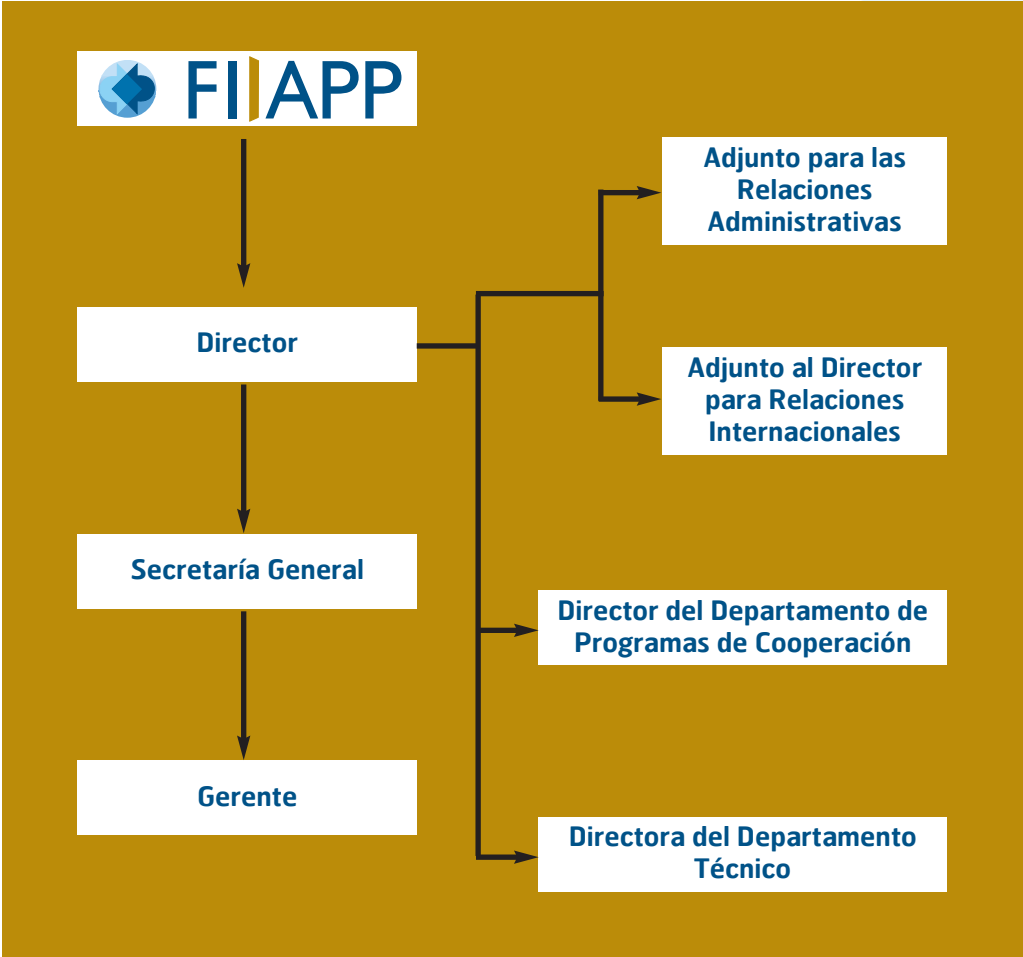
El presupuesto de 2007 debe servir para confirmar el refuerzo de la efectividad y la eficiencia en la gestión que hemos apuntado anteriormente, así como para reforzar el rol de la FIIAPP en el contexto de la Cooperación Internacional española.

En este sentido, el presupuesto de 2007 supone un avance sustancial en los ingresos con respecto al de años anteriores. La previsión de ingresos de más de 28 millones de euros supone un crecimiento del 21,8% con respecto al presupuesto del año anterior y confirma el salto cuantitativo efectuado en el ejercicio 2006. Este crecimiento se apoya en un importante incremento de los ingresos derivados de las actividades que realiza la Fundación (aproximadamente un 26% con respecto a los del año 2006), así como en un importante aumento de los ingresos derivados de inversiones, que prácticamente se multiplican por seis en este ejercicio.

Del mismo modo está previsto un incremento en el capítulo del gasto, sobre todo en el capítulo de los gastos derivados de actividades (aproximadamente un 30%). Esto es el resultado de consolidar las nuevas líneas de actuación que, como la cohesión social o las migraciones y el desarrollo, han pasado a formar parte de la estructura de prioridades estratégicas de la Fundación.

B. Organización

1. Organigrama de la Fundación



2. Un nuevo 'Manual de procedimientos'

a) Premisa

Este proyecto es una iniciativa de la FIIAPP para la mejora y el desarrollo de servicios internos que ayuden a una mejorar los sistemas de gestión. Se trata de una inversión en calidad, que pone la base y el punto de partida en la propia organización. Se asume que el generador del valor añadido de la organización son sus miembros y, por ello, toda iniciativa de mejora y transformación se debería concentrar, en primer lugar, en la comunidad de usuarios y en sus procedimientos.

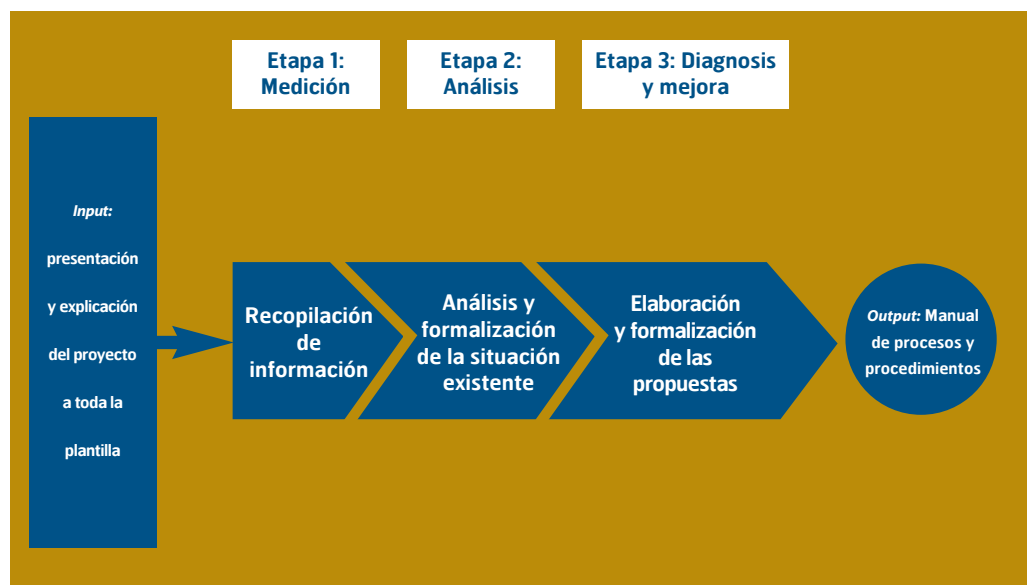
Se trata de un modo de actuación que está presente en todos los contextos profesionales, públicos y privados, de todo el mundo. Se habla de Seis Sigma, de Gestión de Calidad Total, de AENOR y de ISO; la organización responde a inquietudes actuales, a requerimientos de actualización y de transformación del concepto de trabajo, respetando siempre la coherencia y congruencia respecto al propio estatuto y al propio contexto.

Este proyecto llega en un momento crucial para la Fundación. El crecimiento experimentado en el último año y la consolidación de esta tendencia prevista para el año que viene supone que la Fundación debe actualizar los mecanismos de ordenación y gestión del trabajo de manera que pueda seguir respondiendo de manera eficaz a los desafíos que plantea el desarrollo de nuevas líneas estratégicas y el reforzamiento de su posicionamiento como un actor gestor del conocimiento en el ámbito de la Cooperación Española.

b) Objetivo

El proyecto prevé la redacción de un *Manual de procedimientos para la FIIAPP*, la aportación de mejoras y herramientas en el caso que se consideren oportunas, y la creación de una plataforma de contenidos y servicios vía web (intranet) para el personal interno.

El proceso de redacción del *Manual de Procedimientos* se configura de la siguiente manera:



3. Intranet

La intranet que se propone, entre otras muchas cosas, permite la gestión de los contenidos mediante la relación lógica entre los mismos. En el caso de los contenidos relacionados con el *Manual de Procedimientos*, las conexiones siguen el organigrama, el proceso, o simplemente se buscan por términos; también permite la existencia de un glosario, que automáticamente crea una conexión a la descripción del mismo, como si de un diccionario se tratara, el diccionario personalizado de la institución. También permite la descarga de todo el material relacionado, y toda una serie de servicios que se irán desarrollando si se considera que son de utilidad para las actividades de los miembros de la organización.

La intranet es un vehículo perfecto para la homologación de todos los procesos a un estándar, el de la Institución.

En conclusión, permite y mejora la comunicación, pone a disposición la información de forma clara y ágil, mejora la interacción entre los usuarios, entre las áreas y departamentos, y abre las puertas a un concepto de formación e información continua, a demanda, y personalizada.

4. El Departamento de Consultoría

a) Por qué trabajamos en consultoría

Desde la creación de la FIIAPP, una de sus actividades más características ha sido la *consultoría internacional para el desarrollo institucional*. Ello no podría ser de otro modo, habida cuenta de que una de las razones fundamentales que condujeron a la creación de la Fundación fue precisamente contar con un instrumento para prestar asistencia técnica en esta materia a los países en vías de desarrollo.

La consultoría internacional para el desarrollo institucional da apoyo a procesos de:

- Creación de una función pública, reforma institucional, modernización administrativa, reforma educativa, sanitaria, policial, judicial y fiscal.
- Diseño y evaluación de políticas públicas.

Este apoyo suele tomar cuerpo en tareas de asesoramiento experto a autoridades públicas, elaboración de informes y diagnósticos y el desarrollo de actividades formativas, teniendo como beneficiarios directos a gobiernos e instituciones públicas o para-públicas.

Así pues es evidente la necesidad de figuras intermedias, público-privadas, como la FIIAPP, que puedan cubrir esta demanda actualmente copada por grandes consultoras privadas, cumpliendo además **tres objetivos**:

- Prestar los servicios requeridos en los programas de gobernabilidad con garantías, contando con expertos adecuados que pueden estar presentes en la Administración Pública.
- Asegurar en cierta medida los retornos de los fondos de los financiadores multilaterales que, en un porcentaje importante, tiene su origen en los presupuestos generales del Estado español.
- Presencia de la Administración española en países en vías de desarrollo.

b) Cómo trabajamos en consultoría

Los organismos multilaterales financiadores (Comisión Europea, Banco Interamericano de Desarrollo, Corporación Andina de Fomento, etc.) identifican programas y proyectos de “gobernabilidad” que son, no obstante, lanzados al mercado mediante las mismas modalidades de contratación pública que los proyectos comunes de desarrollo rural o de infraestructuras: la licitación internacional pública.

Hasta ahora, la FIIAPP venía presentándose desde las diferentes áreas geográficas a los proyectos que los organismos multilaterales financiadores lanzan periódicamente a licitación.

Para mejorar la competitividad de la FIIAPP en la consultoría internacional para el desarrollo institucional se ha decidido a finales de septiembre **crear un nuevo departamento** dedicado exclusivamente a la preparación y presentación de ofertas para las licitaciones lanzadas por los organismos multilaterales financiadores.

Se está utilizando toda la experiencia acumulada durante los años en que la FIIAPP ha ido presentándose a estos proyectos para sistematizar los procedimientos y formalizar

un departamento capaz de hacer frente a los retos que plantea la competición en el mercado privado por parte de una Fundación Pública.

Cabe destacar que las **Embajadas y Oficinas Técnicas de Cooperación** de los países en que presentamos proyectos juegan un papel clave para que estos contratos nos sean adjudicados. Este sector está basado en relaciones de confianza y de “presión-lobby” ante las oficinas regionales de los organismos financiadores, por lo que es importante prestar atención a este aspecto y cuidarlo al máximo nivel.

c) Cuáles son los productos del Programa de Consultoría

De septiembre de 2005 hasta agosto de 2006 se presentaron quince proyectos de los cuales se han ganado tres. Desde la creación del Departamento de Consultoría, a finales de septiembre, hasta diciembre de 2006 se han presentado quince propuestas de las cuales hemos ganado dos y algunas otras todavía están por resolver.

Los dos proyectos ganados en estos últimos cuatro meses de 2006 han sido:

Laboratorio de Paz II (Colombia)

Este proyecto tiene como objetivo ejecutar un plan de formación y capacitación conducente al desarrollo y fortalecimiento de las competencias, habilidades y conocimientos de los equipos humanos de las Coordinadoras Regionales del II laboratorio de Paz en Colombia. Estos equipos tienen el propósito de generar sinergias para incidir de manera efectiva en la transformación de los conflictos regionales abriendo así un proceso de diálogo de paz.

En este proyecto también participarán la Universidad Nacional de Educación a Distancia, la Universidad Complutense de Madrid y la corporación Lexcom de Colombia.

El proyecto tiene un presupuesto de 635.000 euros y una duración de dos años.

Modernización de la Dirección General Impositiva en Uruguay

El objetivo de este proyecto es fortalecer la capacidad institucional del país y fomentar la modernización del Estado, gracias a una mayor eficacia y eficiencia del principal organismo recaudador de la Administración tributaria, la Dirección General Impositiva (DGI), que al mismo tiempo determinará una mayor solvencia financiera de la República Oriental del Uruguay.

Dentro de este marco se deberá incorporar un modelo de gestión integral, basado en el prototipo diseñado por la AEAT (Agencia Española de Administración Tributaria) adaptado a las necesidades de la DGI y apoyado en un sistema informático también diseñado por la AEAT.

Este proyecto tiene una duración de doce meses y un presupuesto de 175.000 euros.

d) Estimaciones para el 2007

A la luz de los resultados obtenidos desde la creación del departamento en septiembre de 2006, para el ejercicio 2007 esperamos un incremento considerable del número de ofertas presentadas y, por tanto, de proyectos ganados. Este hecho implicará la multiplicación de relaciones institucionales con nuevos socios públicos y privados que acudirán con FIIAPP a estos proyectos. En este sentido, cabe destacar:

- **Instituciones y consultoras internacionales:** un incremento de nuestra participación internacional a través de nuevos consorcios entre distintas agencias públicas como GTZ, FCI, CIVIPOL, CPLC, BTC y Lux-Development además de consultoras privadas de cooperación como Louis Berger, BCEOM, Human Dynamics, etc.
- **Instituciones nacionales:** aumento de la participación de instituciones españolas en los proyectos de Asistencia Técnica: Ministerios, CGPJ, comunidades autónomas, organismos públicos, etc.
- **EUNIDA:** la creciente participación de la FIIAPP en la Red de Agencias Europeas de Desarrollo **EUNIDA** permitirá aprovechar los esfuerzos que desde este foro se realizan en relación con la Asistencia Técnica Pública. Desde el Departamento de Consultoría se prevé apoyar la formulación y negociación de los nuevos proyectos que puedan surgir en EUNIDA a lo largo de 2007, así como estrechar las relaciones con las agencias integrantes de dicha Red (FCI, CEDP, BTC, Lux-Development, GTZ, etc.), presentando propuestas conjuntas al margen de la actividad de EUNIDA.

5. Reorganización del Departamento de Gestión Económica

En el ejercicio 2006 se ha producido un cambio en el sistema de funcionamiento del Área de Gestión Económica de FIIAPP.

Estos cambios se han basado en los siguientes puntos:

a) Aprobación del Código de Conducta de la FIIAPP para la realización de inversiones temporales en el ámbito del mercado de valores

Este Código fue aprobado por el Patronato de FIIAPP en su sesión de 13 de marzo de 2006.

Según este Código, las inversiones se realizarán en compra de letras del Tesoro, repos de deuda, fondos de inversión que inviertan en valores del Tesoro o bien mediante la contratación de pagarés u otros productos de tesorería.

La apuesta por esta política en detrimento de cuentas corrientes de baja remuneración ha permitido conjugar una mayor rentabilidad financiera con el mantenimiento de la seguridad en la inversión.

b) Distinción entre contables y tesoreros en el área

Se incrementa la distinción entre tesoreros (encargados de realizar los pagos, de su contabilización y del control y conciliación de las cuentas bancarias) y contables (encargados de gestionar las ejecuciones presupuestarias de los proyectos y su contabilización, así como de justificar la corrección de dicha ejecución ante auditores y financiadores).

c) Mejora de la formación de los técnicos, lo que ha significado una mayor rapidez y fiabilidad en la gestión

d) Eliminación de la distinción entre la contabilización de proyectos de la CE y de AECE, de modo que ahora los técnicos contabilicen todo tipo de proyectos, optimizando recursos y equilibrando carga de trabajo

e) Licitación de los servicios de gestión de las cuentas corrientes de los proyectos Twinning de la Comisión Europea

Se ha licitado la gestión de estos servicios con el fin de mejorar las condiciones de dichas cuentas, obtener una mayor remuneración, una reducción de las comisiones

y la gestión de las cuentas íntegramente por Internet, lo cual tiene las ventajas de la rapidez y la reducción de espacio de almacenamiento.

A esta licitación se presentaron ofertas de La Caixa, BSCH, BBVA y Barclays Bank, resultando adjudicataria la oferta de La Caixa.

f) Licitación de los servicios de auditoría de los proyectos Twinning de la Comisión Europea

La FIIAPP sacó a licitación estos servicios al finalizar el plazo de duración de la anterior licitación, resultando adjudicataria Ernst & Young.

La Fundación espera obtener con esta licitación mejoras en la gestión mediante la emisión por la auditora de informes complementarios con recomendaciones, así como establecer calendarios de envío de equipos para mejorar los plazos de entrega de los informes a la Comisión Europea.

Así pues las mejoras que se han producido en el Departamento se pueden resumir en las siguientes:

- Mayor agilidad en los pagos.
- Menores costes: gastos de correos, comisiones bancarias, etc.
- Incremento de los ingresos financieros.
- Menor espacio utilizado por justificantes.

6. Un nuevo modelo de agencia de viajes

El ejercicio 2006 ha sido el primero de aplicación de un nuevo modelo de gestión con las agencias de viajes, resultado de la licitación de dichos servicios adjudicados el 28 de diciembre de 2005, siendo la nueva agencia adjudicataria Barceló Business.

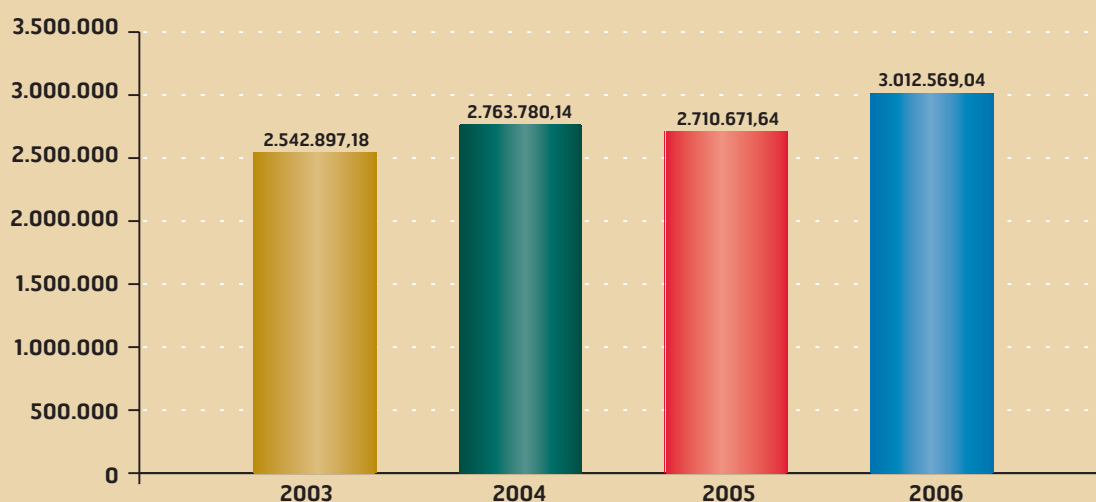
El cambio de modelo se basa en los siguientes planteamientos:

- No exclusividad en las relaciones con las agencias de viajes.
- Relacionada con lo anterior se manifiesta una tendencia a la diversificación en la prestación de servicios con agencias, buscando el mejor precio y servicio.
- Eliminación o, al menos, fuerte reducción, de las críticas al servicio planteadas por los expertos que se desplazaban con la FIIAPP, en especial por el precio.

Para una evaluación de cuáles han sido los resultados de esta nueva política, lo procedente es analizar los resultados de los diferentes ejercicios y su evaluación, en especial los ejercicios 2005 y 2006.

Los resultados en el ejercicio 2005 fueron los siguientes:

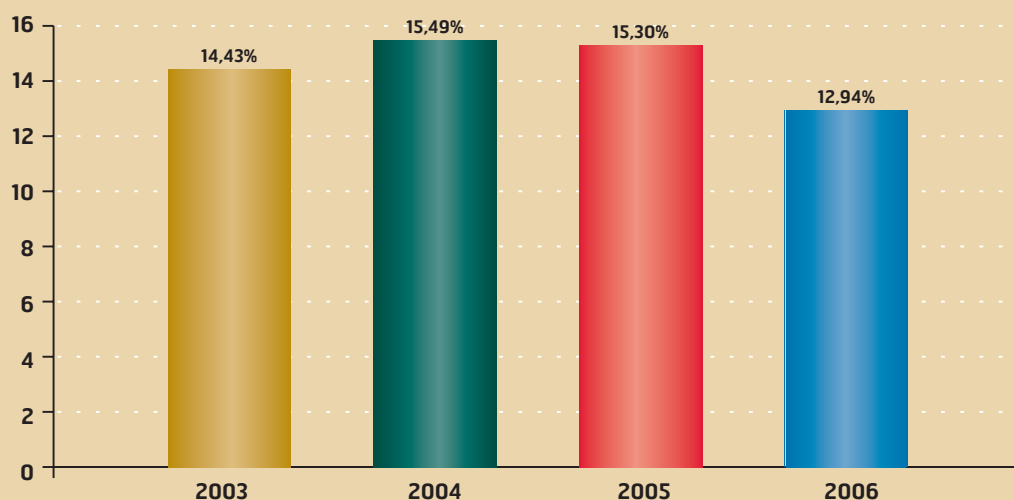
Evolución de los gastos en viajes



Si tenemos en cuenta la evolución de los resultados de la Fundación, que han pasado de unos gastos de 17.719.456,31 euros en el año 2005 a 23.086.224,32 euros en el ejercicio 2006, con un incremento del 31,40%, el que los gastos en viajes hayan crecido sólo un 11,14% indica una contención en este apartado, motivado especialmente por el cambio de agencia y de sistema de gestión que han provocado que los descensos en precios en los destinos más habituales de FIIAPP, como es Europa, no haya bajado de 300 euros por billete.

Un ejemplo de esta contención de los gastos de viajes es que **los gastos en viajes suponían en 2005 el 15,30% de los gastos totales de la Fundación, en 2006 suponen el 12,94%.**

Evolución del porcentaje de gastos en viajes en relación al total de gastos de la entidad



Los ahorros en materia de viajes han supuesto:

- Un ahorro de costes en los proyectos, lo que ha permitido que los remanentes sean utilizados en un mayor número de actividades y, por tanto, se ha dado un mayor cumplimiento de nuestro objeto fundacional.
- Una sustancial mejora en el grado de satisfacción de nuestros expertos, dado que los casos en los que el coste supera lo presupuestado ha disminuido significativamente, quedando ahora sólo el margen de azar inevitable en un mercado tan volátil como el de las compañías aéreas.

7. Recursos humanos

a) Plantilla

En 2006 la estructura de la plantilla se ha visto incrementada hasta 64 personas y el personal ligado a proyectos ha sido de un total de 76 personas a lo largo del año.

b) Formación

En septiembre de 2006 se comienzan a impartir en la sede de la FIIAPP clases de idiomas; en torno a 25 personas comenzaron a recibir clases de inglés (con el centro de

Estudios Open Schools of Languages) y 30 de francés (con el Instituto Francés), lo que ha continuado en el año 2007.

Tres personas durante el año 2006 han estado realizando cursos de idiomas en el extranjero durante tres o cuatro semanas financiados por la Fundación.

En octubre de 2006 se ofreció la posibilidad de realizar un curso de cooperación y nueve técnicos de proyectos realizaron con CIDEAL el curso “La Gestión de la Cooperación Internacional para el Desarrollo”.

Como consecuencia de la reordenación del Departamento de Gestión Económica, de la Fundación se vio en la necesidad de reforzar los conocimientos contables de sus componentes y entre octubre y noviembre el Centro de Estudios Financieros (CEF) impartió un curso de Contabilidad Financiera adaptado a las necesidades concretas de la Fundación. Asistieron catorce personas del departamento.

Se comienza a preparar también un curso de Tributación (IRFPF e IVA) diseñado a medida de la causística de la FIIAPP y que se impartirá por el CEF a primeros del año 2007.

c) Prevención de riesgos laborales

La FIIAPP, a finales del año 2006 y a través del servicio de prevención ajeno de ASEPEYO, organiza todas las actividades de prevención que la Ley de Prevención de Riesgos Laborales exige. Se realizan los informes pertinentes sobre evaluación y planificación de la actividad preventiva, se prepara la formación *on-line* a los empleados y las actividades relacionadas con la vigilancia de la salud.

d) Promoción profesional

Durante el año 2006 y para cubrir las vacantes que se producen, dos auxiliares administrativos pasan a desempeñar la categoría de técnico adjunto del Departamento de Gestión Económica, una persona promociona de técnico adjunto a técnico de proyectos, un técnico de proyectos pasa a ser jefe de Área y el jefe del Departamento Jurídico promociona al puesto de gerente.

Por otro lado, y dentro de la política de establecimiento de categorías y salarios según funciones, a siete personas se les reconoce una categoría profesional superior acorde con sus cometidos.

e) La FIIAPP cumple con la Ley de Integración Social de los Minusválidos

Por el número de trabajadores que se integran en la plantilla de la FIIAPP, resulta obligada, conforme establece el artículo 38.1 de la ley 13/1982 de Integración Social de los Minusválidos, reservar el 2% de los puestos de trabajo que integran la totalidad de su plantilla a favor de personas con discapacidad. Ante la dificultad de cumplir con esta disposición legal, la Fundación suscribe contrato para el suministro de materias primas, bienes o servicios por Centros Especiales de Empleo como medida alternativa (Real Decreto 364/2005).

f) Mejoras sociales

Se continúa con la entrega de los vales de comida a los empleados de la FIIAPP que trabajan en jornada partida y se decide introducir los vales de guardería, por importe de 125 euros/mes, como ayuda a los trabajadores/as que tengan hijos de hasta tres años escolarizados en el primer ciclo de educación infantil.

C. Relaciones institucionales

1. Participación en EUNIDA

a) Introducción

EUNIDA se creó en el año 2000 como **plataforma de intercambio de información** entre la red de agencias públicas de cooperación europeas para **estimular el debate** sobre buenas prácticas en materia de cooperación al desarrollo, pero también con una verdadera vocación de convertirse en un **instrumento adicional** al que la Comisión Europea pueda recurrir como alternativa a la ejecución de proyectos a través de las agencias de Naciones Unidas y del Banco Mundial.

Se debe resaltar que EUNIDA no pretende entrar en competencia con el sector privado ni con las organizaciones no gubernamentales, sino ofrecer sus servicios a la Comisión Europea **en aquellos casos en los que las especiales características de EUNIDA** —todos sus miembros están dotados de un mandato de servicio público— **aporten un claro valor añadido**, en la gestión de grandes programas y situaciones de poscrisis.

Uno de los elementos que destacan de EUNIDA es su capacidad de ejercer la labor de **coordinación y complementariedad** entre la Comisión y los Estados Miembros en el marco de la ejecución de la cooperación al desarrollo, **evitando por otro lado que se vuelva a renacionalizar** la ayuda.

EUNIDA contribuye a una mayor **visibilidad** de la ayuda comunitaria (desvirtuada, en cierta medida, con la transferencia de fondos para ejecución por parte de las agencias de Naciones Unidas o del Banco Mundial) y un notable incremento de la **transparencia en la gestión** debido al carácter público de los organismos que la integran.

Finalmente, la creación de EUNIDA ha contribuido a estrechar los lazos entre sus miembros gracias al trabajo conjunto y a las sinergias creadas en su seno, dando lugar a la consolidación de estrategias de **cooperación reforzada**.

b) Consolidación, institucionalización y ampliación como desafíos

Para convertir a EUNIDA en una alternativa creíble y eficaz para la Comisión Europea era necesario llevar a cabo un **doble proceso**: por un lado, la **consolidación institucional** de la red; por otro, la **ampliación de su propia base**.

En el proceso de institucionalización de EUNIDA, se dio un paso de gran importancia gracias a su constitución y registro como Grupo Europeo de Interés Económico (GEIE) en junio de 2006. Este modelo de constitución fue aprobado por unanimidad por los ocho Estados Miembros que actualmente constituyen la red (Alemania, Italia, Francia, Luxemburgo, Bélgica, España, Reino Unido y Austria).

Por el momento han firmado la constitución del GEIE la **cooperación francesa** (FCI), la **cooperación belga** (CTB), **Luxemburgo** (Lux-development) y **España** (FIIAPP como miembro de pleno derecho y AECI como miembro observador), **Reino Unido** (Crown Agents) y está previsto que el resto de los miembros se adhieran durante el año 2007.

Por otro lado, y por lo que se refiere a **nuevos miembros**, **Grecia** ha presentado formalmente su candidatura, que será votada en la asamblea general prevista para finales de enero, y se han realizado contactos también con **Irlanda, Polonia, República Checa y Lituania**.

Paralelamente, se encuentran en estado de preparación el **plan de actuación** para los dos próximos años, así como una **estrategia de comunicación** y presentación de EUNIDA.

Los pasos realizados en la consolidación de EUNIDA comenzaron a dar sus frutos a finales de junio de 2006, con el encargo directo por parte de EUROPE AID de una **primera misión en Palestina** (relacionada con el mecanismo internacional para hacer llegar los salarios a los funcionarios palestinos).

En septiembre de este año llegó un segundo encargo, también de EUROPE AID, para realizar una **misión de evaluación en el Líbano**, tras el conflicto con Israel. En noviembre de este mismo año, llegó un **tercer encargo directo** para realizar otra misión también en el **Líbano**, para la identificación de programas y proyectos en el marco de las acciones de reconstrucción del país. **España** ha participado directamente en estas últimas dos misiones.

Estos primeros encargos de la Comisión Europea indican que EUNIDA comienza a ser conocida entre los servicios de la Comisión y, además, han permitido demostrar la **capacidad de coordinación y actuación conjunta, rápida y eficaz de sus miembros**.

Tras estos primeros pasos, el objetivo más inmediato de EUNIDA está centrado en estos momentos en conseguir financiación europea para un **programa integral de gobernabilidad en Haití**.

El contenido de dicho programa, cuyos objetivos se encuentran en perfecta sintonía con las directrices políticas de la Unión Europea y de todos los Estados Miembros en materia de **democratización, consolidación institucional y respeto de los derechos humanos**, puede representar una gran oportunidad para poner en evidencia el valor añadido de EUNIDA —coordinación y complementariedad entre la Comisión Europea y los Estados Miembros, eficacia de la asistencia técnica pública europea, transparencia en la gestión y visibilidad— y las posibilidades reales de “construir Europa”, también en el marco de la cooperación internacional para el desarrollo.

2. Colaboración con France Coopération Internationale

a) Introducción

En el marco de una voluntad de **europeización de la cooperación**, de una voluntad de construir una **“cooperación reforzada”** entre dos instituciones públicas, pertenecientes ambas a Estados Miembros de la UE, así como partiendo del entendimiento de que en el ámbito de actuación de la FIIAPP y de FCI existen temas y zonas de claro interés común, desde el año 2005 se ha formalizado entre ambos organismos una **relación institucional de colaboración** de carácter estable (con la firma de un convenio marco de colaboración y de un acuerdo de aplicación de dicho convenio).

Esta relación institucional se encuentra **en línea con las directrices políticas** establecidas entre **España, Italia y Francia** para trabajar de forma conjunta en la reflexión, desarrollo y ejecución de acciones en **temas de gran relevancia e importancia estratégica**.

En concreto, la cooperación entre FCI y la FIIAPP quiere centrarse en **tres grandes ejes: migración y desarrollo, políticas públicas de cohesión social y fortalecimiento institucional** y se ha venido traduciendo desde su inicio en la realización de

actividades en el plano bilateral y en iniciativas de más largo alcance, implicando a instituciones de diversos países miembros de la UE.

b) Actividades y perspectivas

En la actualidad, y en atención al alto grado de entendimiento mutuo generado por las acciones realizadas a cabo hasta el momento, se está perfilando la firma de un **nuevo convenio marco**, que tendría **carácter trienal**, que se articulará en torno a los tres ejes mencionados en las líneas anteriores y que podría **firmarse** de forma oficial en el marco de la celebración del **Día de Europa**, el 9 de mayo de 2007.

En dicho convenio, junto con las líneas directrices que vertebran la relación de colaboración entre la FIIAPP y FCI, **se incluirían también una serie de actividades** concretas que se desarrollarían a lo largo del año 2007 y que fueron planteadas en la última reunión celebrada con FCI el pasado 6 de noviembre.

Así, por ejemplo, en el documento se haría referencia a **la iniciativa EUNIDA** —red de agencias públicas de cooperación creada hace cinco años para desarrollar la colaboración con la CE— en la que están presentes tanto FCI como la FIIAPP, y en el marco de la cual se ha desarrollado una **cooperación reforzada** entre las dos instituciones.

Un ejemplo de dicha cooperación son las gestiones que se están realizando, en estrecha colaboración con Francia, para conseguir financiación de la Comisión Europea para un **programa de gobernabilidad en Haití** que ejecutaría EUNIDA. Aunque este programa sería asumido por EUNIDA, España y Francia tendrán un papel preponderante, habiendo sido escogida España para coordinar la preparación así como las fases posteriores del programa, en caso de prosperar esta iniciativa.

Por otro lado, una de las decisiones adoptadas en la última reunión bilateral, fue la constitución de un **grupo de trabajo, que se reuniría de forma periódica**, para fijar los términos concretos de cada una de las acciones conjuntas, así como para mantener un flujo de información constante entre ambas instituciones.

Otra de las conclusiones de la reunión de trabajo del pasado 6 de noviembre, trató sobre la oportunidad de emprender una **tarea conjunta de reflexión y de intercambio de**

ideas sobre las distintas **formas de ejecución de la asistencia técnica pública** y sobre las posibilidades que ésta ofrece. Se trataría de organizar algún seminario conjunto que permitiera intercambiar las visiones, muchas veces compartidas, de los dos países en temas relacionados con los conceptos y bases de la asistencia técnica pública y que los resultados de dicho debate pudieran darse a conocer en un marco más amplio, a nivel europeo.

Igualmente en el marco de dicho intercambio, se mencionó la posibilidad de organizar **actividades** que permitieran un mayor **conocimiento mutuo** entre las dos instituciones y que redundaran, en general, en la profundización de las relaciones entre las Administraciones de los dos países.

También se mencionó la posibilidad de incorporar **participación francesa** en algunas de las **actividades** que tradicionalmente viene desarrollando la **FIIAPP**. En este sentido, como ya hemos visto anteriormente, la Escuela de Verano del año 2007 contará con la participación de FCI en el marco del Curso sobre Gobierno y Políticas Locales.

En la reunión se abordó, igualmente, la coordinación entre Francia y España en el seno del Programa **EUROsocial**, que cuenta con una presencia significativa de operadores de ambos países. Este programa es un claro exponente de la importancia de la cooperación entre operadores de distintos países europeos y de la necesidad de unas relaciones fluidas para poder participar eficazmente en proyectos de envergadura en el marco de la cooperación multilateral.

Finalmente, se concretó una nueva invitación a la FIIAPP para participar en los *Rencontres Français de la Coopération Multilaterale*, organizados por FCI por encargo del Ministerio de Asuntos Exteriores Francés, que reúnen a todos los operadores franceses públicos y privados, y que constituyen una gran oportunidad para obtener un conocimiento más profundo de la consultoría francesa y una buena plataforma para estrechar relaciones con los distintos operadores presentes.

En definitiva, la FIIAPP, desde el marco de actuación establecido en sus estatutos, está trabajando para fortalecer los vínculos entre instituciones europeas con el objetivo de compartir los valores europeos con los países beneficiarios de sus acciones, fortaleciendo así la proyección española, tanto en el ámbito comunitario como en el resto del mundo.

3. Acuerdo de colaboración con el Instituto Nacional de Estadística

a) Introducción

La FIIAPP, con el objetivo de actuar como instrumento de la cooperación al servicio de las Administraciones Públicas, tiene suscrito un convenio con el Instituto Nacional de Estadística (INE), cuyo fin es la **colaboración entre ambas instituciones para el desarrollo conjunto de proyectos de cooperación y asistencia técnica internacional en el campo de la estadística**. El Convenio, firmado el 16 de febrero de 2004, ha permitido desarrollar desde entonces una actividad conjunta con el objeto de dar respuesta a la creciente demanda de apoyo que se percibe en este ámbito, principalmente de los países latinoamericanos.

La disponibilidad de información estadística relevante, fiable y comparable es un elemento clave e imprescindible para apoyar las decisiones y políticas gubernamentales orientadas a combatir la pobreza e inequidad en los países en desarrollo. El conocimiento de la información estadística permite adoptar planes y programas de gobierno que eleven los niveles de empleo, impulsen el crecimiento económico y contribuyan a mejorar el bienestar de la mayoría de la población.

La transparencia en la información, la oportunidad en la entrega de ella y la facilidad para el **acceso** a esta **información permiten un mayor conocimiento de la realidad social y económica de un país o región y contribuye al fortalecimiento democrático** poniendo al servicio de todos los ciudadanos y usuarios una información útil para evaluar los resultados, la orientación y el alcance de las políticas ejecutadas por sus gobiernos.

En este sentido, España, a través del INE y con el apoyo de la FIIAPP, debe desempeñar un papel cada vez más relevante en el ámbito estadístico internacional, actuando de enlace y de interlocutor privilegiado entre la Unión Europea y otros países.

La excelencia del INE y la alta profesionalidad de su personal son bien conocidas a nivel internacional generando una mayor solicitud de cooperación que se gestiona, en su mayor parte, a través de la FIIAPP. A su vez esta cooperación tiene dos grandes vertientes, la canalizada a través de la subvención nominativa del INE a la FIIAPP y la correspondiente a proyectos de asistencia técnica con financiación multilateral.

b) Subvención nominativa

Al amparo de la subvención nominativa, la Fundación se compromete a gestionar administrativa y financieramente los programas bilaterales de cooperación estadística en los que participan los expertos del INE y otros técnicos de la Administración Pública española. El importe de la subvención ha crecido exponencialmente desde los 268.420 euros del año 2005, a los 543.790 euros del año 2006 y hasta los 734.200 euros previstos para el 2007.

Las **actividades financiadas con cargo a la misma se centran, fundamentalmente, en la formación a empleados públicos de entidades contrapartes latinoamericanas al amparo del “Programa de Formación de Estadísticos de América Latina”**. A estos efectos se organizan cursos y seminarios-talleres, tanto en España como en la región, en este último caso en los centros de formación de la AECL.

A título de ejemplo se pueden citar los cursos siguientes de los ocho a desarrollar en el año 2006:

- Curso sobre encuestas a los hogares (Madrid, 13 al 24 de febrero).
- Seminario sobre estadísticas e indicadores de ciencia y tecnología (Cartagena de Indias, 6 al 10 de febrero).
- Seminario sobre clasificaciones y registros estadísticos (Antigua, 3 al 7 de abril).
- Seminario sobre estadísticas de turismo (Madrid, 5 al 9 de junio).

Otra actividad, en este caso cofinanciada por el INE y la FIIAPP, son los seminarios organizados en el marco de la **Escuela de Verano** durante el mes de julio en Madrid, dirigidos también a profesionales estadísticos de América Latina. En el año 2006 se organizó un curso de dos semanas sobre “Indicadores estadísticos para la toma de decisiones”, dirigido a personal directivo de los Institutos Nacionales de Estadística y Bancos Centrales de los países donde actúa la Cooperación Española.

c) Asistencia técnica

El INE se está involucrando crecientemente, en la medida en que la disponibilidad de tiempo de sus profesionales lo permite, en programas de asistencia técnica internacional. El Instituto forma parte del Comité Ejecutivo de la Conferencia de Estadística para

América Latina y el Caribe y tiene acuerdos bilaterales de colaboración con las entidades homologas de varios países de la región, como México, Argentina, Chile, Venezuela, etc.

A través de la FIIAPP, el INE está participando en el Programa MEDSTAT II (continuación del MEDSTAT I) de la Unión Europea para los países mediterráneos. Se trata de un programa en el que participan varios países europeos, por un importe de 10.000.000 de euros a tres años a partir de 2006, siendo la participación del INE del 2,43% del total.

El objetivo del proyecto es el fortalecimiento de las instituciones nacionales de estadística, la mejora y armonización de la información estadística de carácter económico y social y el impulso de la cooperación euro-mediterránea en esta materia. El INE colabora fundamentalmente en el ámbito de las estadísticas de turismo y, a estos efectos, se está preparando una reunión de coordinación (*Task-force*) para el próximo mes de abril.

Adicionalmente, el INE también apoya la participación de la FIIAPP en proyectos internacionales en materia estadística, como el presentado por el consorcio liderado por la empresa francesa de consultoría Louis Berger para un proyecto en Argelia destinado al fortalecimiento de las instituciones económicas del país.

4. Listado de convenios firmados por la FIIAPP en el año 2006

Listado de convenios de colaboración firmados por la FIIAPP en el año 2006

Administrador de Infraestructuras Ferroviarias

29/03/2006 Participación en el Proyecto de Hermanamientos HU04/IB/TR-01

Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)

16/03/2006 Establecimiento del marco de colaboración para el desarrollo de las actividades con cargo a la subvención nominativa

Agencia Española de Protección de Datos

10/04/2006 Programa Marco de Colaboración

Alto Consejo Judicial de Bosnia y Herzegovina

13/10/2006 Apoyo para la creación y consolidación del centro para la documentación judicial de Bosnia y Herzegovina

Asociación de la Televisión Educativa Iberoamericana

31/05/2006 Promoción de las actividades de EUROsocial

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo

01/04/2006 Convenio para la organización de la VII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado

CIVIPOL

01/01/2006 Acuerdo de colaboración

Colegios Mayores MAEC-AECI

05/10/2006 Convenio para el alojamiento de los alumnos del MEPA

Cruz Roja Española

30/10/2006 Refuerzo de las capacidades institucionales para la vigilancia y la asistencia en materia de migraciones en Mauritania

Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero

16/10/2006 Seminario avanzado dirigido a expertos asiáticos sobre desarrollo del sector pesquero

Ética y Transparencia

01/03/2006 *Addendum* al Convenio para la gestión del proyecto: “Misión de Pre-Observación Electoral en Nicaragua”

EUNIDA EEIG

Acuerdo de colaboración para servicios de consultoría

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

02/10/2006 Desarrollo de las II Jornadas sobre tecnología y seguridad en Latinoamérica: experiencias y nuevos retos en proyectos de identificación

Fondo Especial para Defensorías del Pueblo e Instituciones Nacionales de Derechos Humanos en América Latina y el Caribe

07/02/2006 Desarrollo del Proyecto Fondo Especial para Defensores del Pueblo e Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de América Latina y el Caribe

France Cooperation Internationale

29/11/2006 Convenio específico de desarrollo del Convenio Marco

Fundación Alternativas

28/11/2006 *Addendum* al convenio anterior

Fundación Ciudadanía y Buen Gobierno

06/02/2006 Desarrollo de los proyectos “Civismo y Fiscalidad” y “Gobernanza e Inmigración” en Colombia

Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid

17/10/2006 Convenio entre la FILAPP y la FGUCM

GIP ADETEF

16/01/2006 Proyecto EUROPEAID/120096/097/098/101/102/102/C/SV

Gobierno del Estado de Michoacán

07/12/2006 Colaboración entre el Gobierno de Michoacán (México) y la FIIAPP

Institut de Recherche pour le Development

21/11/2006 Convenio para la Ejecución de la Acción de EUROsociAL en el sector de Salud

Instituto Cervantes

22/07/2006 Convenio para la realización de un curso de español para funcionarios búlgaros

Instituto de Gobierno de la Universidad de Martín Porres

18/07/2006 Acuerdo de Colaboración

Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset

03/07/2006 Colaboración en la realización de seminarios, cursos de especialización y trabajos de investigación

ITAC

29/03/2006 Misión de Identificación del Programa de Apoyo al Sistema Fiscal de Guatemala

Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España

05/07/2006 Convenio para la realización de actuaciones relativas a la evaluación de la política española de cooperación

05/07/2006 Convenio para la realización de actuaciones relativas a la participación española en organismos internacionales

05/07/2006 Convenio para la realización de distintas actuaciones relativas a la planificación geográfica de la Cooperación Española

05/07/2006 Convenio para la realización de actuaciones relativas al seguimiento de la información estadística de la Cooperación Española

05/07/2006 Convenio para la realización de actuaciones relativas a la evaluación de los instrumentos de la Cooperación Española

05/07/2006 Convenio para la realización de actuaciones relativas a la planificación de la información estadística de la Cooperación Española

Planet

18/05/2006 Convenio para el desarrollo de modalidades de colaboración público-privadas

Secretaría General de la Organización de Estados Americanos

29/11/2006 Acuerdo de intenciones entre la FIIAPP y la OEA

Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica






22/03/2006 Proyecto de Apoyo al envío de expertos españoles a misiones de observación electoral

21/04/2006 Proyecto de apoyo a la prevención de conflictos y la consolidación de la paz y el envío de expertos españoles a misiones de paz



IV. Anexos

Tabla 1. Indicadores cuantitativos del desempeño de EUROsocial durante el año 2006

					
Intercambios realizados	49	11	7	17	14
Instituciones involucradas (total)	347	89	130	75	53
... de América Latina	256	45	109	61	41
... de la Unión Europea	91	44	21	14	12
Participantes (total)	1.478	234	201	457	586
... de América Latina	1.226	147	167	375	537
Mujeres	624 (51%)	81 (55%)	63 (38%)	124 (33%)	356 (66%)
Hombres	602 (49%)	66 (45%)	104 (62%)	251 (67%)	181 (34%)
... de la Unión Europea	252	87	34	82	49
Mujeres	81 (32%)	33 (38%)	12 (35%)	20 (24%)	16 (33%)
Hombres	171 (68%)	54 (62%)	22 (65%)	62 (76%)	33 (67%)

